MONTEVIDEO

Año XX 2ª Época Núm. 5,371

ESTE DIARIO
SE PUBLICA
EN LA IMPRENTA Á VAPOR
CALLE 25 DE MAYO ...
donde se reciben suscriciones, avisos y solicitadas

ADMINISTRADOR — JULIAN ALVAREZ

EL SIGLO

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA

Por un mes . . . . . 2 00 pesos oro
Por 6 meses . . . . 10 50 " "
Por un año . . . . . 20 00 " "
Número suelto . . . . 0 10 cents. "
Id. atrasado . . . . 0 20 " "

GERENTE — RICARDO GOODALL

EL SIGLO
EDICION DE LA MAÑANA

DIARIO DE LA MAÑANA Y DE LA TARDE

AVISOS
En París la única casa que los recibe para este diario es la de los señores Gallien & Prince rue Lafayette núm. 36.

Almanaque

Hoy Martes. Santas Martina virgen y Marcela viuda.
Santa Martina, virgen y mártir, nació en Roma y fué heredera de una inmensa fortuna. Acusada ante el emperador Alejandro Severo de ser cristiana, se dispuso á recibir la corona del martirio. En efecto, distribuyó sus riquezas entre los pobres y se presentó ante el tirano haciendo alarde de su profesion católica; pero no tardó en sufrir los mas crueles tormentos, que terminaron cortándole la cabeza el 30 de Enero de 160.
30 dias trascurridos, faltando 335 para fin de año.
Luna llena (7.º dia.)
Sale el sol á las 5 h. 8 m. y entra á las 6 h. 52 m.

Efemérides

1819—DESMEMBRACION DEL TERRITORIO ORIENTAL.
Estando ocupada la plaza de Montevideo por fuerzas portuguesas á las órdenes del general Lecor, celebró este el **30 de Enero de 1819** un convenio secreto con el Cabildo de esta ciudad, por el que se hacia al Brasil la cesion de una parte del territorio oriental inmediata á la frontera, en compensacion de los gastos necesarios para la construccion de una torre y fanal que debia elevarse en la isla de Flores.

EL SIGLO

La disciplina del Ejército

La Nacion hace algunas justas observaciones sobre este asunto. Pinta con vivos y verdaderos colores la triste suerte de un pueblo, en que la indisciplina y la insubordinacion cundan en la fuerza pública, destinada á asegurar la tranquilidad y el órden. «Así como un ejército regular, moral y disciplinado, dice el colega, es la mas sólida garantía para la estabilidad de la paz pública, tambien un ejército donde fermentan las insubordinaciones, donde los oficiales y Jefes sueñan con los rápidos ascensos y las fortunas que improvisa el azar de las sublevaciones, es un peligro constante suspendido sobre pueblos y gobiernos.»

Tiene mucha razon el colega. Cuando el espíritu del medro personal agita á un ejército, cuando el baston de mariscal que decia Napoleon que cada soldado llevaba en su mochila, se espera ganar no peleando en el campo contra los enemigos de la patria, sino conspirando en las tinieblas contra la patria misma, entonces hay grave peligro de que el ejército se desnaturalice y se convierta en plantel de ambiciones insanas y desenfrenadas.

La Nacion declara que no es partidaria del militarismo; que el cesarismo le aterra, porque vé en él la causa de la corrupcion y el atraso de algunas Repúblicas americanas, como lo fué de la decadencia de Roma.

Escusado es decir que estamos plenamente de acuerdo con *La Nacion*.—Cuando los jefes del ejército, en vez de ser sumisos al Gobierno legal, se convierten en tutores interesados del mismo, cuando se abrogan la facultad de influir en la direccion de la política y en el nombramiento de los altos funcionarios del Estado, entonces el asiento del poder está dislocado: entonces los cálculos de medro personal son los móviles de la accion oficial: entonces los Poderes públicos no funcionan sino á condicion de acatar las decisiones de la fuerza.

Las consideraciones que hemos apuntado fueron sugeridas á *La Nacion* por los rumores fundados que circularon á propósito de una tentativa de soborno con el propósito de sublevar el Regimiento de Artillería—Segun el colega, el plan no era aun bien conocido en toda su estension: pero no era aventurado suponer que la muerte del Comandante Martinez estaba decretada como medio de suprimir un obstáculo sobrado grave para los propósitos de los conspiradores.—Parece que el complot abortó, por denuncias oportunas que pusieron al Jefe en situacion de conocer á tiempo los trabajos criminales de aquellos.

Como ya lo hemos dicho, encontramos muy sensatas y muy fundadas las consideraciones con que *La Nacion* encabeza su editorial.—Pero no comprendemos bien el significado que quiere dar á las siguientes palabras.—«Registremos en los anales de los desaciertos de las facciones derrotadas, el fracaso de este nuevo y menguado esfuerzo de la impotencia despechada.»

No sabemos á qué facciones derrotadas, á qué impotencia despechada alude *La Nacion*. Pero vemos que á renglon seguido recuerda la chirinada de Máximo Perez, y recordamos que entonces supuso el colega que aquella insensata invasion habia sido patrocinada por principistas, constitucionales, nacionalistas, por toda esa gente que los amigos de los que triunfan suelen apellidar con el nombre genérico de *demagogos*. Esto nos hace sospechar que *La Nacion* ha creido útil y oportuno complicar á los tales *demagogos* en la responsabilidad del conato de insurreccion militar abortada, que ha dado por resultado la prision de algunos oficiales.

¿En qué fundaria el colega tan estraña acusacion? ¿Qué motivo tiene para hacer en su registro político la anotacion que indica á cargo de las facciones despechadas de quienes echa mano para achacarles hechos que se esplican perfectamente sin el concurso de tales facciones?—Si hay despechos, si hay esperanzas burladas, si hay impaciencias concupiscentes en todo esto, no necesita *La Nacion* afanarse mucho para comprender en dónde han podido engendrarse. No necesita para eso hacer otra cosa que aplicar las sensatas observaciones con que ha encabezado su artículo.

Lo que nosotros vemos es que ninguno de los políticos que hacen oposicion al Gobierno, ha sido preso—Ciertamente que no será porque se quiera tener con ellos consideraciones excesivas—Lo natural es suponer que nada resulta contra ellos.—¿Por qué entonces lanza *La Nacion* el dardo de sus sospechas contra esos hombres?—Recuerde que ya los ofendió dando por cierto que ellos eran los instigadores de la invasion de Máximo Perez, y que no tuvo cómo justificar sus temerarias acusaciones—No se apresure demasiado á registrar el fracaso de la conspiracion militar en el cargo de nuestros amigos políticos, porque la partida no está justificada.

Nosotros, que vivimos agenos á todo linage de conspiraciones, no incurriremos en la ligereza de acusar á nadie.—Nada sabemos de tramas subterráneas sino lo que *La Nacion* nos dice, confirmando los rumores que circularon. Esperamos lo que arroje la causa que se instruye: pero nos parece injusto que antes de conocer el resultado, se hagan suposiciones ofensivas á una colectividad política.—¿Acaso los partidos de oposicion tendrian nada que ganar con una conspiracion semejante?

El colega avanza ya su opinion de que de este aborto de conspiracion resultarán ejecuciones capitales. Nada decimos de esto, sino que nos parece prematuro el fatídico anuncio—Comprendemos, sí, que la conservacion de la disciplina requiere rigor con los conspiradores.

Por lo que hasta ahora se desprende, la conspiracion abortada no tenia verdaderamente carácter político, y obedecia mas bien á pasiones personales excitadas por la ambicion.

Creemos que hay algo que aprender en el triste acontecimiento á que *La Nacion* se refiere—Creemos que él demuestra que es vano el intento de tener á todos satisfechos prodigando ascensos—Por mucho que se prodiguen, es imposible contentar á todos.—Así como segun reza el proverbio francés, *l'appétit vient en mangeant*, el apetito se estimula con el cebo de las abundantes y copiosas recompensas—Llega necesariamente un dia en que es preciso decir «No ha lugar», y ese dia se figuran los deshauciados que se comete con ellos una tremenda injusticia. Entran las comparaciones de servicios con servicios, y se engendran sordos resentimientos que mas tarde se traducen tal vez en actos criminales.

Para conservar la disciplina en un Ejército, el medio mas eficaz es la justicia y la sobriedad en las recompensas. En todo hombre hay un sentimiento de justicia que en el fuero interno ejerce influencia.—Aun cuando la ambicion le aguijonee, no puede ahogar ese sentimiento, que generalmente acaba por sobreponerse á los estímulos del interés personal.

Cuando el militar, al mirar hácia arriba en la escala del Ejército, tiene conciencia de que los que están por cima valen mas que él y han prestado mayores servicios, se conforma con su posicion, y generalmente no está dispuesto á jugar su posicion y su cabeza por el anhelo de dar un salto mortal peligroso.

¡No opina lo mismo *La Nacion*?

Revista de los diarios de anoche

La España

Está del todo conforme con los conceptos emitidos por *La Nacion* referente á una abortada conspiracion en el Cuartel de Artillería y cree como ella que es necesario cortar de raiz la planta maldita de las insubordinaciones militares, y castigar sin compasion y con todo el rigor de las Ordenanzas, á todos los promotores de motines de cuartel.

El conato de pronunciamiento que se ha conseguido sofocar en el cuartel de Artillería, y otros conatos de motin militar que mañana puedan producirse, son la consecuencia lógica y natural de motines y pronunciamientos anteriores y de la preponderancia que ha tomado el elemento militar sobre el elemento civil, desde que en la noche triste del 15 de Enero el militarismo rompió el freno de la disciplina y se apropió la facultad de destituir y nombrar Presidentes.

—

Un aumento de muchos miles de pesos (dice) significan las modificaciones que el Honorable Senado ha introducido en el ya recargado Presupuesto General de Gastos, sancionado por la Honorable Cámara de Representantes.

Con tales aumentos, y con que durante el año que empieza á correr se produzca algun suceso extraordinario, como la chirinada de Máximo Perez ó cosa parecida, que pueda servir de pretesto y tapadera á gastos imprevistos y extraordinarios, podemos esperar que el año 83 tendrá para el que sea ministro de Hacienda un magnífico final, y dejará en pos de sí un déficit espléndido, que eclipsará todos los déficits habidos y por haber.

Veremos qué nueva combinacion financiera (agrega) se inventará este año para cubrir el saldo que las finanzas uruguayas dejen en descubierto, y cómo se les tapará la boca al fin de año á viudas, invalidos, maestros de escuela y demás gentes, que pedirán á voz en grito sus meses atrasados, como almas en pena que piden su correspondiente racion de misas.

Veremos como se arreglará el Ministro de Hacienda á quien le toque liquidar las cuentas del año 83, y cómo se devanará los sesos, para ver si darán mejores resultados los Consolidados, la Deuda Amortizable, ó los Billetes del Tesoro, tres papeles distintos y una plaga verdadera.

Lo cierto es que se navega viento en popa al escollo del descrédito y la ruina, y que el mal estado de la Hacienda Pública no presenta síntomas de mejoría, sino que al contrario va empeorando gradualmente.

La Tribuna Popular

Atribuye la situacion relativamente próspera del país, no tan solo á la sávia poderosa de que está dotado, sino al progreso de la idea, que educando al pueblo, le impulsa hácia el trabajo—base de toda sociedad,—haciéndole comprender que los pueblos no perecen por tener un mal gobierno; que al contrario esto aun es de provecho pues hace notar los errores en que se incurre cuando un país todo lo fía á la accion administrativa.

La evolucion que se viene efectuando termina diciendo, ha de levantar por completo al pais de la postracion en la que lo habia sumido nuestro luctuoso pasado. Releguemos este al olvido para solo pensar en la formacion de una masa de pueblo bastante fuerte en su derecho para rechazar los halagos del personalismo.

El Telégrafo Marítimo

Bajo el título *Los frutos de la lluvia de oro*, dedica algunos comentarios al artículo de *La Nacion* en que ese colega ha dado cuenta de un conato de pronunciamiento militar en el cuartel de artillería.

A esos comentarios sirven de corolario los siguientes párrafos del artículo que estractamos:

«De todas suertes, esperamos que, suspenso el vigor de las antiguas ordenanzas, en gestacion el Código Militar de la República, y fresco el recuerdo de hechos moral y militarmente peores que los de esos tres oficiales, el vandálico *cœ victis* de *La Nacion* no se cumplirá, por falta de leyes y sobra de circunstancias atenuantes.

«Creemos como ese diario, que la disciplina militar debe ser severa. Pero si no lo es, tiene la culpa el Gobierno, que ha corrompido hasta su médula la moral del ejército. Ya no hay militares. Quizás esos oficiales que han estado á punto de sublevarse, habrán degradado muchas veces su uniforme conduciendo majadas á las urnas, formando parte de los jurados de tachas, envueltos en los grupos que hicieron memorable la noche del 20 de Mayo de 1881, y cobrando, por premio de todo, en la Tesorería General esas órdenes vergonzosas, «al portador con cargo á eventuales», «al portador para gastos de una comision etc. «Quizás han dejado el saco para endosarse la casaca de teniente, y han estado mucho tiempo preguntándose porqué no se les endosó la de capitan ó teniente coronel, como á tantos otros que no valian mas que ellos. Ellos son los que sin duda han seguido con avidéz de interesados ese derrame de promociones y ascensos que clava para siempre en su grado al militar pundonoroso, quitándole toda esperanza de ascender en virtud de su antigüedad y sus servicios. Les habrá escocido la espectativa de ser toda su vida lo que son, ó arrastrarse para crecer.

«Mátense las sublevaciones, pero no los sublevados; las primeras se matarán restituyendo á la moral su imperio, obra hárto difícil y larga para los que antes la destronaron. Pero si el Gobierno mata á los segundos, dejando en su fuerza al manantial de las primeras, va á traer males que *La Nacion* pinta con tan feos colores: la ruina, el desquicio y la anarquía.»

Le esplica despues al Gobierno el por qué de los recelos que mantienen en baja actualmente los Títulos denominados Billetes del Tesoro.

El Ferro-carril

Lleno de entusiasmo aplaude el éxito brillante de los exámenes de la Escuela de Artes y Oficios, complaciéndose en señalar la significacion que ha tenido la presencia en ellos del General Sarmiento.

Correspondencia de Lisboa

PARA «EL SIGLO» DE MONTEVIDEO

Enero 1.º de 1883.

Como se habia previsto, la campaña parlamentaria en las Cámaras de Francia no ofrece interes alguno y todos los partidos reservan sus fuerzas para la legislatura de Enero, que ha de ser fecunda en batallas políticas.

En cambio las grandes inundaciones que está sufriendo toda la Francia y que en Paris mismo causan perjuicios sin cuento, preocupan al gobierno y á la opinion. La Cámara de diputados ha votado un crédito de un millon de francos para acudir en auxilio de las comarcas inundadas, y la prensa francesa ha abierto una suscricion nacional con el mismo objeto.

Estas inundaciones que tantos desastres han producido en toda Francia, eran inevitables despues de lluvias persistentes que han durado con raras intermitencias cerca de ocho meses seguidos.

Se ha calculado estadísticamente que desde el 1.º del año último al 1.º de Diciembre del actual, ha llovido en Paris *208 dias*, y sobre los ciento cincuenta y siete restantes, en mas de ciento no se ha visto el sol. Pero no hay que desconsolarse. Los astrónomos nos vaticinan nueva série de lluvias, nieves, neblina, etc.

La vida parisiense está aún como suspendida. Estamos á primeros de año y lo que en Paris llaman el *Tout Paris*, no dá apenas señales de vida.

Tras del tífus vinieron las inundaciones y todo eso ha retenido fuera la alta sociedad y prolongado la estacion de *villegiatur*, un mes mas de lo acostumbrado; lo cual no impide que circulen en las calles de Paris cerca de dos millones de personas diariamente, y que unas quinientas mil asistiesen al entierro del gran patriota Luis Blanc. En Paris la gente se apasiona por la política; pero con el sistema republicano de que goza Francia, y dada la riqueza del país, las cualidades laboriosas de este pueblo industrioso y productor, y por lo mismo apegado á los intereses materiales, nunca hay peligro aquí bajo el régimen republicano, de que se altere el órden público.

Por más que cambien los ministerios y se renueven las crísis parlamentarias, el país permanece siempre como una balsa de aceite.

Eso no impide que las gentes que no viven sinó de las cosas de curiosidad y de elegancia, no encuentren todavía alimento en la capital.

Sin embargo, no se puede menos de notar que la gente acomodada sale menos en verano que en otros tiempos. Se contentan con pasar seis semanas en una estacion balnearia, y despues vuelven como los pájaros á su nido; y por cierto que Paris, *con el buen tiempo*, es un nido dorado muy agradable para los que pueden vivir bien.

Solo los propietarios de tierras se quedan fuera el otoño y parte del invierno, haciendo esa buena vida de *Chateau*, de *gentil homme campagnard* que es la mas sana, descansada y suntuosa. Los otros vuelven á Paris en el otoño, que es aquí la estacion mas agradable, (no este año por cierto) porque en cuanto á primavera, en Paris, se puede decir que es un mito. Hay que huir sobre todo ese paso atroz de los meses de Diciembre, Enero y Febrero; ese fúnebre sudario de nieve, neblina y hielo que ningun rayo de sol desgarra durante tres meses.

Lo que suele hacer la gente práctica es quedarse en Paris hasta fines de Julio; aparecen de nuevo á mediados de Setiembre; pero se vuelven á eclipsar á fines de Noviembre.

Las vacaciones de invierno son una moda feliz. Se va menos al campo en el verano; se vá más á Cannes, á Menton, á Nizza en el invierno. Nuevo cambio en las costumbres parisienses, y no será el último por cierto, dada la natural inconstancia y movilidad de este mundo parisien tan frívolo, caprichoso y fantasista.

Un telégrama de Marsella, dice que el palacio que esta ciudad dió á Napoleon III y que quiso volver á tomar la ex-emperatriz Eugenia, lo ha dado por carta al Municipio.

En dicha carta dice la que fué emperatriz de Francia, que habiendo reconocido los tribunales el derecho suyo, cree debe inspirarse en el pensamiento del emperador y del príncipe imperial, su hijo, regalándole á la ciudad.

Los tribunales franceses han condenado á los acusados Bontroue y Feder, director el primero, y sub-director el segundo del Banco «La Union General» á cinco años de prision, á 3000 francos de multa y las costas por haber hecho falsas declaraciones en las reuniones generales de accionistas, haber simulado cuentas por medio de asientos ficticios, hecho operaciones de Bolsa con fondos de la Sociedad y haber creado un mercado ficticio en la Bolsa para vender con fraude los títulos que se le habian confiado.

En la Cámara de Diputados ha sido anunciada una interpelacion que esplanará un diputado por Conchinchina pidiendo al gabinete francés explicaciones terminantes con motivo del envio al Tonkin de una expedicion francesa.

La completa retirada de las tropas chinas que ocupaban el territorio del Tonkin, es debida principalmente á los esfuerzos hechos por el embajador de Francia en Pekin.

Dicen de Lóndres que se considera segura la entrada en el gabinete inglés de Mr. Cárlos Dilke.

El viaje á París del general Wolseley es completamente ageno á la cuestion política.

El General pasará una temporada recorriendo el Mediodía de Francia para restablecer su salud.

Los enviados de Madagascar volverán á conferenciar mañana con el embajador de Alemania en Lóndres.

El *Times* asegura que Inglaterra no tiene el proyecto de someter la cuestion de Egipto á una conferencia europea, y que segun probabilidades, negociaciones directas se entablarán con las grandes potencias. Ni el Gobierno de Francia ni el de Rusia propondrán una conferencia.

El Gobierno inglés prepara una nota que se dirigirá á las potencias esplicando lo que se propone hacer en Egipto para la proteccion de los intereses comunes, restablecimiento del órden y reorganizacion definitiva del pais.

Las noticias de Egipto insisten en que el Khedive tiene el firme propósito de abdicar en favor de su hijo Abbas-bey. El sultan de Turquía le ha escrito disuadiéndole de su propósito.

La prensa austriaca continúa ocupándose con preferencia de los trabajos militares que está llevando á cabo el gobierno de San Petersburgo. Tambien se ocupa de que Alemania se propone aumentar el efectivo de su ejército.

Correspondencias particulares de Berlin niegan terminantemente que exista tirantez de relaciones entre los gobiernos de Alemania con Francia y Rusia.

En Trieste ha sido ahorcado esta mañana el reo Oberdank, condenado á muerte por haber arrojado una bomba en la calle cuando pasaba el emperador de Austria.

Con motivo de esta ejecucion, dicen de Roma, que grupos de estudiantes procuraron hacer una demostracion hostil en la plaza Colona delante de la embajada de Austria. La policía logró impedirla, habiendo sido reducidos á prision un gran número de personas.

El gobierno turco ha publicado una nota diciendo que varios corresponsales extrangeros propagan noticias falsas sobre la Turquía, que se les hará tres advertencias, despues de las cuales se les dará la órden de salir del territorio.

En España, la política pasa por uno de esos periodos de efervescencia oral. Las sesiones del Congreso son á cual mas borrascosas.

Hubo una en que el discurso del posibilista Sr. Carvajal fué un verdadero tumulto.

Este personaje cuya cabeza parece arrancada de alguna estátua de pórtico ninivita, se levantó con cierta indignacion á decir que estaba harto de oir elogios de la monarquía y del ilustre jóven que la representa, y que él, á fuer de republicano, se juzgaba en el deber y con el derecho de atacar de frente á la institucion monárquica.

No hay que advertir que el Sr. Posada Herrera, en cuanto oyó las primeras palabras del Sr. Carbajal, agarró con ambas manos la campanilla y se dispuso á agitarla febrilmente, ya que por decoro no podia tirársela á la cabeza del atrevido orador.

¡Valiente diputado! Lo mismo le dió á él que el presidente le llamára al órden, que le hubiera llamado *mozo crúo*. El siguió impertérrito por su camino sin dársele un ardite y consignó para enseñanza de propios y extraños, esta solemne declaracion:

«Si aceptais todos la Constitucion de 1869, ha muerto la restauracion, D. Alfonso XII no es el heredero de su madre, D.ª Isabel II, sino el heredero de D. Amadeo de Saboya.»

El discurso del Sr. Carvajal es una consecuencia lógica é ineludible de la marcha seguida desde el año 75 hasta la fecha, y no bien se sienten en el Congreso, al amparo de los derechos individuales y del sufragio universal, hombres como Salmeron y otros de su misma escuela comenzarán á disparar bala roja contra las alturas estableciendo un sitio en toda regla.

Y ya se sabe que es axioma militar que plaza sitiada, plaza tomada, si no hay un ejército de socorro.

El Sr. Carvajal acabó su discurso con esta frase:

«Para afianzar el trono de Inglaterra fué preciso que cayese la cabeza de Cárlos I y aquella raza espúrea de los Estuardos, castigo justo á su perversidad.»

Al oir estas últimas palabras el Sr. Romero Robledo, que estaba sonriendo, se puso muy sério, y aun sintió así como si se le enrojeciera el rostro.

Habló tambien el subcretario de Gobernacion Sr. Rute, y, segun parece, no agradó á los centralistas (mayoría).

Se inclinó tanto á la izquierda, hizo tantos halagos á los *izquierdos*, y habló en un lenguaje tan liberal, que todos los del centro parlamentario abrieron un palmo de boca y encogieron los párpados ni mas ni menos que si el Sr. Rute se hubiera entretenido en bailar una polka sobre los callos de sus compañeros de mayoría.

Comenzó Albareda con el himno de Riego; siguió D. Zoilo con el de Espartero; luego Rute con unos compases del de Garibaldi (por su concomitancia con Ratazzi); vendrá despues Navarro Rodrigo con algun golpecito de Marsellesa, y al son de todas estas músicas no tendrá mas remedio el Sr. Sagasta que poner tristemente en la puerta de la calle á los centralistas para dejar en seguida el puesto á las valientes legiones de la izquierda con su Constitucion del 69, sus derechos individuales y sus grandes reservas de cuerpos francos republicanos.

Con el ceremonial de costumbre tendrá lugar mañana la apertura del parlamento portugués.

J. Jardim.

INTERIOR

Memoria

PRESENTADA POR LA COMISION DE TENEDORES DE DEUDAS INTERNAS, FUNDADAS Y CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO DE 1882.

Señores Tenedores de Deudas:

La Comision que tiene el honor de representaros os ha convocado en cumplimiento de las prescripciones de nuestro Reglamento, para daros cuenta del desempeño de su cometido, durante el año que acaba de fenecer.

Es muy satisfactorio á esta Comision declarar que el Superior Gobierno de la República, ha cumplido con la mayor exactitud las obligaciones que le imponia el contrato del 20 de Febrero de 1878. Debido á esa causa, el servicio de intereses y amortizacion de las Deudas comprendidas en ese Convenio se ha hecho con regularidad.

Este buen precedente, ha aumentado la confianza en los Tenedores de Deudas; y por consiguiente, los valores han adquirido una notable mejora, que la estimamos en un cuarenta por ciento en el curso del año.

Si como es de esperar, el Superior Gobierno continúa prestando escrupuloso respeto á tan sagrados compromisos, los graves perjuicios que habeis sufrido anteriormente serán aminorados, con gran ventaja para los intereses generales y el crédito de la República.

En Abril de 1882, esta Comision tuvo conocimiento de un Informe presentado por la Comision de Hacienda de la Cámara de Representantes en el que se aconsejaba la creacion de un impuesto de 1 p% sobre el pago de intereses y amortizacion de la Deuda Pública. Con fecha 25 del mismo mes, esta Comision se dirigió al Poder Ejecutivo haciéndole presente respetuosamente, que en este Informe no solo se habia padecido olvido de lo que establecen las leyes de creacion de la generalidad de las deudas comprendidas en el Convenio de 20 de Febrero de 1878 en actual vigencia, exceptuándolas de todo impuesto, sino que tambien se desconocian razones de equidad, justicia y conveniencia pública.

El Cuerpo Legislativo reconoció la justicia de nuestra reclamacion, y los Fondos Públicos fueron librados del impuesto general.

Autorizada especialmente esta Comision en la Asamblea General de Tenedores de Deudas que tuvo lugar el 30 de Enero de 1882 para atender proposiciones del Superior Gobierno, ó iniciar las bases para el nuevo Contrato que debia sustituir al que fenecia el 31 de Diciembre del año próximo pasado, se nombró de nuestro seno una Comision especial compuesta de los Sres. D. José Sosa Diaz y D. Augusto Hoffmann, quienes, despues de una conferencia prévia con el Sr. Presidente de la República y varias celebradas con el Sr. Ministro del ramo, fueron formuladas las bases definitivas sometidas á vuestra consideracion en la Asamblea General del 14 de Agosto de 1882, en cuyo acto recibimos vuestra aprobacion.

Pasado el proyecto al Poder Ejecutivo, fué remitido al H. Cuerpo Legislativo que le confirió su sancion sin modificaciones, siendo finalmente declarado Ley de la Nacion el 20 de Diciembre del año próximo pasado. El tenor de este Convenio fué publicado en hoja suelta, y puesto á vuestra disposicion.

El convenio que aprobasteis en Febrero de 1878, teniendo en cuenta las necesidades del Erario Público, ha dado excelentes resultados á la Nacion, compensando en parte los sacrificios soportados por sus acreedores en el interés de aliviar el estado financiero del pais.

Las amortizaciones durante el quinquenio ascendieron á las siguientes sumas:

En 1878.	$ 1.432,924 92
» 1879.	» 1.422,976 17
» 1880.	» 1.616,001 65
» 1881.	» 1.380,166 69
» 1882.	» 1.192,073 26
	$ 7.044,145 09

equivalente á 15 $\frac{7}{1..}$ % del monto total de las deudas que gozaban interes al empezar el convenio.

En los cinco años referidos se han emitido pesos 9,997.479 86 en Títulos Especiales, habiéndose amortizado hasta la fecha las siguientes cantidades:

En 1879	$ 501,406 81
» 1880	» 906,565 94
» 1881	» 786,790 95
» 1882	» 591,471 35
	$ 2,786,235 08

equivalente á 27 $\frac{..}{..}$ p% del total emitido.

Quedan en esta fecha en circulacion, comprendiendo los Títulos Especiales á entregar, correspondientes al año 1882:

$ 20:770.890;96 Deudas con interés.
7:211.244,78 Títulos Especiales.

$ 27:982.135,74

El mandato que nos conferisteis en la Asamblea General del 25 de Febrero de 1878 ha terminado, y os rogamos procedais al nombramiento de la nueva Comision que debe reemplazarnos.

Montevideo, 29 de Enero de 1883.

Firmado—

J. De Mendeville, Presidente.
E. Legrand, Secretario.

EXTERIOR

Prensa Argentina

—

Temas internacionales

La prensa del Estado Oriental explota el tema de la cuestion de limites entre la República Argentina y el Imperio del Brasil con motivo del pedazo del territorio de Misiones que cada uno considera suyo, y de paso se ocupa de una supuesta alianza ofensiva y defensiva uruguayo-brasilera, que tendria en vista las eventualidades de una ruptura entre aquellas potencias con motivo de tal cuestion.

La prensa argentina presta menos atencion al tema, y encara á veces la cuestion pendiente del punto de vista histórico y legal, dando menos importancia al segundo tema, que unos declaran inconsistente y otros afectan prestarle crédito porque sí. No falta tampoco quien con motivo de susurrarse que el Presidente de la República piensa visitar la ciudad de Rio Janeiro, ligue este hecho con las cuestiones pendientes, y lo dé por arreglado todo como se arreglan las cuestiones europeas entre los soberanos del viejo mundo.

En el Brasil, despues del estallido del Baron de Cotegipe en la prensa y en el Senado de su pais, apenas si la prensa presta atencion á la cuestion argentino-brasilera, siendo necesario ir á Paris ó venir á Montevideo para encontrarla tratada allí bajo la firma del Ministro diplomático del Imperio acreditado en Francia y aquí bajo el velo de un trasparente pseudónimo, tras del cual cree verse al Ministro brasilero acreditado en la República del Uruguay, aun cuando este lo niega privadamente.

Dícese que el Gobierno Argentino únicamente tiene en vista el arbitraje como medio decoroso y amigable de solucion, y esto está corroborado por una nota del Ministerio de Relaciones Exteriores, que una indiscrecion hizo pública, por felicidad ó por desgracia.

Agrégase, empero, que el mismo gobierno argentino se ocupa de un memorandum que dirigirá al gobierno brasilero, haciendo valer sus títulos al territorio en cuestion, especie que tiene su fundamento, y que no ha sido desautorizada. Este tema es contradictorio del propósito anterior. En efecto, si lo que se busca es el arbitraje, es decir, una cuestion prévia que no afecta el fondo de la cuestion, un medio indirecto de solucion que prescinda de la cuestion misma, un acuerdo amigable que libre á un tercero cuestion y solucion, no se comprende cómo pueda iniciarse á tontas y á locas, sin bases prévias, sin un objetivo claro y determinado, una discusion de títulos históricos y geográficos que alejaria á ambas partes de su comun objetivo, cual es el medio de solucion, ya que no la solucion definitiva.

Por otra parte, la discusion de títulos entablada por una de las partes, alejando á ambos del objetivo comun que sus intereses y conveniencias le señalan, produciria el efecto contrario, porque, cuanto mas luminosa y convincente fuese la argumentacion de una de las partes, mas retraeria á la otra de aceptar el recurso del arbitraje que seria su condenacion segura. Seria el caso de Bertoldo, á quien se dejó la libertad de elegir el árbol en que debia ser ahorcado, con la diferencia que, para este la sentencia era obligatoria, miéntras que, tanto para la República como para el Imperio la eleccion del árbol seria puramente voluntaria, desde que el arbitraje no está pactado entre ambos.

Miéntras tanto, ambos gobiernos guardan silencio, y oficialmente ninguna declaracion escrita ó verbal se ha cruzado directa ó indirectamente. Puede asegurarse.

A este respecto los dos gobiernos se deben contestaciones, que están esperando, sin duda porque ni uno ni otro tiene plan diplomático, objetivos fijos, resoluciones hechas y ni siquiera una idea definida que contenga en gérmen la fórmula político legal que ha de ser el eje de la discusion de forma ó de fondo sobre el cual haya de girar la cuestion.

Como lo hemos hecho notar antes, las declaraciones oficiales del Gobierno del Brasil, son opuestas á las resoluciones que la prensa le atribuye. El gabinete imperial ha declarado solemnemente ante su parlamento, contrariando las tendencias de una oposicion belicosa, que no consideraba poder ni deber ocupar por sí el territorio disputado, que consideraba *sub litis*, lo que implica el compromiso solemne ante nosotros y ante el mundo, de librar la cuestion pendiente á los medios y modos que las naciones civilizadas que viven en paz y amistad tienen para resolver ó transar sus diferencias internacionales. De aquí, á la negativa absoluta de aceptar el arbitrage como medio de solucion, media una gran distancia, la distancia que separa lo antojadizo de lo racional.

Verdad es que la prensa argentina ha dicho y repite, que el Dr. Avellaneda trajo verbalmente esa contestacion del Brasil, en el supuesto de haber desempeñado allí una mision confidencial.

Verdad es tambien, que eso mismo se ha aseverado en artículos publicados en la prensa de Montevideo, que se atribuyen con razon ó sin ella, al ministro brasilero residente en la vecina República.

A lo primero ha podido dar márgen el intempestivo viaje del Dr. Avellaneda á Rio Janeiro, pues con mision confidencial ó sin ella, un ex-Presidente, vinculado moralmente á la actualidad, que es la continuacion de su gobierno, no podia presentarse en aquel teatro cuando la cuestion se agitaba por la opinion de ambos países con motivo de los discursos del Baron de Cotegipe, sin comprometer moralmente á su país y su gobierno. El solo hecho de ir allí sin necesidad y deliberadamente en tales circunstancias, imprimia á su viaje el carácter de una mision confidencial por lo ménos, sea que lo tuviese ó no en realidad. Fué, pues, un acto de ligereza, que autorizaba lo liviano de los comentarios á que dió orígen.

Si esto ha sucedido con el viaje de un ex-Presidente ¿qué sucederia con el de un Presidente? Estos medios dramáticos que se inventan y se echan á volar como medios de resolver cuestiones internacioles, que van por su camino y obedecen á su gravitacion y á su lógica, prueba lo que hemos dicho, que no hay plan, que no hay idea, que no hay resolucion fija, y que las relaciones diplomáticas de ambos países oscilan en el vacío, sin haber encontrado todavía su equilibrio, siquiera sea para asumir actitudes definidas.

Pero volviendo á la negativa que se atribuye al Brasil de rechazar todo arbitraje, diremos simplemente, que no existe ninguna declaracion oficial de ningun género que autorice tal especie, mientras que la única pública hecha respecto al *modus vivendi* la contradice perentoriamente.

Es posible que el Brasil considere, como ya lo ha insinuado, que la línea de fronteras que pretende por la parte del territorio de Misiones, es para el imperio cuestion de seguridad, ya que no de existencia, y que, por lo tanto no se halla dispuesto á someter á un tercero el pleito, y tanto menos cuando con menos títulos se considere. Pero de aquí á la guerra que se supone dispuesto á provocar porque sí y porque nó, celebrando alianzas anticipadas al efecto, media mayor distancia que la que separa el *modus vivendi* de un arreglo definitivo, igualmente conveniente y decoroso para ambos sin necesidad de apelar á las armas para averiguar cual de los dos perderá mas ó perderá menos: cuestion de quedar en camisa y calzoncillos ó desnudo.

Si el Brasil considera, que las fronteras que sostiene la República Argentina, avanzan demasiado sobre su territorio, entrando como una punta de lanza en una de sus provincias y amenazando el flanco de otras dos, como se ha dicho un poco métafóricamente, puede adoptarse otro temperamento. Antes de la discusion de títulos, antes de pactar el arbitraje en el aire, hágase de comun acuerdo un reconocimiento científico del territorio disputado, y sobre el terreno búsquense límites naturales, que delimitando el reepectivo derecho para lo futuro, aseguren la tranquilidad de umbos limítrofes. ¡Aun cuando lá estension del terreno en cuestion no sea considerable, hay en él suficiente paño en que cortar, y nada se opone á que se corte libremente sin hacerlo en la carne viva, desde que se trata de un territorio desierto, adonde no llegará la poblacion tal vez ni en un siglo, y si llega antes mejor para los dos, que habrán ganado eso ahorrándose sacrificios tan dolorosos como estériles.

El sistema de argumentacion de algunos estadistas brasileros por lo que respecta á títulos, y las consecuencias mas ó menos forzadas que de ella sacan los que navegan en las mismas aguas, revela tanta lijereza como falta de conocimiento de los elementos históricos y jurídicos de la cuestion de límites, considerada bajo la faz del hecho y del derecho.

Los que persisten en la teoria formulada por el ministro Paranhos en 1857, de que todos los tratados de límites entre España y Portugal, desde el de Tordesillas hasta el de 1777, han caducado, sostienen además de desconocer un hecho de evidencia histórica y un principio inconcuso de derecho) que no existen límites de hecho ni de derecho entre ambos paises, y que por lo tanto, todo está librado á la fuerza, admitiendo hasta el derecho de conquista del uno sobre el otro cuando se le antoje.

Lo que sostienen en el Brasil que la únicas regla que aceptar aomo base y punto de partida es el tratado de 1759 (que fué de comun acuerdo anulado por las partes contratantes) y como confirmacion y consagracion de este título convencional el tratado que en 1857 la Confederacion Argentina celebró con el Brasil, no se han apercibido que se ensartan en sus propias armas. Dicen ellos, que el tratado de 1857 es el único que vale como antecedente, por cuanto, segun su sindéresis, el valor de ese tratado se deriva de que solo le faltó un requisito para ser tal, á saber, que no fué cangeado. Es decir, lo único que le faltó fué ser tal tratado segun el derecho de gentes, como si se digera que para ejecutar á un deudor al pago de un crédito, solo falta el requisito de que en realidad sea tal deudor por el hecho de haber recibido la cosa que se cobra.

Pero dando á ese tratado el valor que se pretende, aun como simple antecedente, el Brasil caeria aquí en las llamas de 1857 por huir de las brasas de 1777, y quedaria en peor condicion que despues de la anulacion del tratado de 1759, como con mucha oportunidad se le ha hecho notar.

En efecto, el tratado nonato ó caduco, que nunca llegó á ser tratado celebrado con fecha 14 de Diciembre de 1857, entre el Brasil y la Confederacion Argentina, fué ratificado por el Poder Ejecutivo de esta en 16 de Diciembre del mismo año, con estas cláusulas, aceptadas por el Brasil: «Lo apruebo por mi parte, en virtud de mis atribuciones, debiendo elevarse á la *deliberacion* del Congreso Federal para su *aprobacion definitiva*.»

El Congreso de la Confederacion lo aprobó á su vez en 24 de Setiembre de 1858, con esta condicion: «Es entendido que los rios Pepirí-Guazú y San Antonio, que se designan como límites en el artículo 1.º del tratado, son los que se hallan mas al oriente con estos nombres, segun consta de la operacion á que se refiere el artículo 2.º del mismo.»

De manera que, los estadistas brasileros que aceptan, ya sea la validez del tratado de 1857 como compromiso moral, ya su valor como antecedente internacional, aceptan por el hecho los términos en que fué ratificado y aprobado por el Gobierno Argentino. En consecuencia, aceptan los límites de los rios Peperí-Guazú y San Antonio que con esos nombres se hallan mas al oriente en los mapas de su referencia, es decir, retrotraen la cuestion al estado en que se hallaba antes y despues del tratado de 1777, cuya validez pretenden negar, y mas aun, la resuelven á nuestro favor y en su contra.

A estas contradicciones y falsas posiciones se exponen los estadistas que se aventuran en terrenos no explorados, pretendiendo borrar las líneas históricas del pasado y desconociendo los principios fundamentales que constituyen el código de las naciones en materia de títulos territoriales y pactos internacionales.

Como se vé, faltando hasta ahora los elementos de una discusion metódica y hasta las nociones científicas que puedan ilustrarla, poniéndola en vía de solucion, falta tambien hasta el pretexto remoto para una ruptura, que no teniendo razon de ser, carece de probabilidad y aún de verosimilitud, careciendo sobre todo de moral política.

Si en tales condiciones, el Brasil, como se pretende, solicitase la alianza uruguaya, y el Gobierno del Estado Oriental entrase ó estuviese dispuesto á entrar por esa combinacion, como lo pretende la prensa de Montevideo, ya hemos dicho antes de ahora lo que pensamos al respecto: seria un acto de hostilidad, de que podríamos y deberíamos pedir cuenta al Gobierno Oriental dejando de lado al Brasil, por cuanto sus compromisos anteriores le imponen el deber de no embarazar en tal caso nuestra perfecta libertad de accion en defensa propia y uso perfecto de nuestra soberanía.

Y si á pesar de esto, el Brasil prentendiese intervenir en una cuestion de nacion á nacion independiente y soberana, bien pudiera hacerse parte interesada; pero se deshonraria ante el mundo, y nos daria el derecho de denunciarlo ante el tribunal de las naciones, sin que por esto sobreviniese precisamente la guerra, si no estuviésemos dispuestos á ella, considerándola como una necesidad suprema ó una estremidad dolorosa.

Pero antes de llegar á tales estremidades, hay mucho camino que andar. Aun suponiendo lo peor, que una de las partes violando su compromiso de *modus vivendi* se atribuyese por sí y ante sí el dominio de hecho del territorio disputado, aun así, quedaria el recurso de la protesta sin reconocer el derecho, como lo hicimos respecto de Chile, dejando al tiempo resolver la cuestion que quedaria siempre pendiente.

Y si se tiene en cuenta, que además del arreglo directo segun títulos del arbitraje, si este medio falla, queda el de un reconocimiento pericial como preliminar de un arreglo, y aun quedaria en último caso el recurso de una transaccion amigable sobre el terreno, cediendo de su derecho una de las dos partes en obsequio de la paz, se verá que antes que ambos países estén á cuchillos desenvainados, como algunos querrian, *ha ainda muito que fallar*, y sobre todo, mucho que andar entre pueblos que se estiman y gobiernos que respetan el derecho y se respetan á sí mismos.

Los brasileros tienen un proverbio que han heredado de sus mayores los portugueses: *Quando hum nao quer, dous não brigan.* Para hacer imposible una guerra, basta, pues, que uno no la quiera. Y como la guerra costaria mas de lo que vale la cosa disputada, resultaria que el que hiciese anticipadamente los gastos de ella con tal objeto adoptando la política de paz armada, ó el que se comprometiese en alianzas contando con ella, serian los derrotados.

Y como ni á la República Argentina ni al Brasil les interesa ni conviene brigar con motivo de una cuestion que tiene diversos modos y medios de solucion pacífica, amigable y decorosa, resulta de aquí, que los que sueñan con alianzas á costa nuestra y en nuestro daño pueden ser ellos los patos de la boda.

Ya hemos dicho otra vez, que no debemos pretender disputar á la diplomacia brasilera la influencia en el Estado Oriental. El imperio tiene sobre aquel pais mas medios de accion y de coaccion, y es el que puede hacer mas mal ó mas bien al gobierno uruguayo; sin que por esto se desvirtúe la solidaridad de raza ni se reniegue de pueblo á pueblo la comunidad de principios políticos. El Brasil tiene hoy la preponderancia oficial, y no necesita de alianzas que lo comprometan inútilmente, cuando tiene medios indirectos para obrar eficazmente sobre el gobierno del Estado Oriental. La derrota cómica de nuestra diplomacia en ese terreno donde tantos triunfos creyó conseguir, es una leccion que algo debe enseñarnos al respecto.

Y con esto ponemos fin á estos temas internacionales, que sirviendo de asunto de conversacion á los ociosos, pueden serlo de sérias consideraciones para la prensa, de madura meditacion para los pueblos y los gobiernos de cuya suerte se trata.

La inscripcion antigua grabada en la columna que señalaba el punto hasta donde llegara la lava ardiente del volcan, apenas enfriada, que habia convertido los campos en heriales, decia: «Pueblo, se trata de tu suerte.»

(*La Nacion* de Buenos Aires).

NOTICIAS DE EUROPA

Por el paquete francés *Equateur*, recibimos ayer diarios de Europa con noticias hasta el 8 del corriente.

No es solo en España, sino tambien en Portugal y en Rumania, donde ha entrado la manía de revisar sus respectivas Constituciones. En el último de dichos Estados se presentó al Senado y á la Cámara una proposicion suscrita por gran número de diputados y senadores pidiendo la revision de la Constitucion.

El Senado votó la urgencia. En cuanto á la Cámara, rechazó esta la urgencia; pero despues de una viva discusion se declaró en permanencia por 91 votos contra 37 para trabajar sobre dicha cuestion.

Los firmantes de la proposicion, además del cambio de título de príncipe por el de Rey y de la ereccion del principado en reino, proponen la modificacion primero de los artículos que arreglan el sistema de eleccion de los senadores y de los diputados y la composicion de los colegios electorales; segundo, del artículo por el que se abolió el antiguo Consejo de Estado, y tercero, del artículo que prescribe que no puedan ser enajenadas durante veinte años las tierras dadas á los que estaban sujetos antiguamente á prestaciones personales.

La Cámara, en la sesion de la noche, aprobó al fin por 101 votos contra 20 y 3 abstenciones, la proposicion de revision constitucional, suspendiendo sus sesiones hasta el 11 de Enero.

—Dice el *Nacional* de Paris, que el embajador de Francia en Lóndres, Mr. Tissot, ha retrasado su viaje á Paris á consecuencia de nuevas proposiciones de Inglaterra, sobre la cuestion egipcia.

Segun el citado periódico, «el Gobierno británico mantiene sus instrucciones primitivas relativamente á la supresion de la intervencion anglo-francesa; pero se compromete á consultar á Francia, sobre todas las modificaciones que puedan introducirse en la Hacienda egipcia, cuyas modificaciones no podrian ser aplicadas sino despues de aprobadas por el Gobierno francés.»

Al *Temps* le dicen, por otra parte, de Lóndres, que lord Granville dirigió el dia 1.º al ministro de Negocios extranjeros de Francia una nota manifestando que el Gabinete británico no tiene nuevas proposiciones que hacer el Gobierno francés relativamente á la cuestion de intervencion.

Esta declaracion responde á la última nota de monsieur Duclerc en la que éste rechazaba el ofrecimiento hecho á Francia, de la presidencia de la comision de la caja de la Deuda pública egipcia, y expresaba la esperanza de que el Gobierno de la Reina, mejor informado sobre las ideas de Francia, tomaria la iniciativa de nuevas proposiciones, propias para dar satisfaccion á los intereses franceses en Egipto.

Creemos lo mas cierto que Inglaterra no ha hecho ninguna nueva proposicion á Francia y se mantiene inflexible en cuanto á la supresion de la intervencion anglo-francesa. Ademas noticias del Cairo confirman que el Gobierno inglés ha hecho decidir por el Consejo de Ministros de Egipto, que se proponga á las potencias que la prolongacion de los poderes de los tribunales internacionales, sea solo por un año en vez de los cinco en que se pensó en un principio.

La noticia de esta decision habia causado mal efecto en Viena, donde se consideraba como presagio de una anexion.

—Dicen de Lóndres que lord Edward Fitz-Maurice reemplazará á sir Cárlos Dilke en el puesto de sub-secretario del ministerio de Negocios Extranjeros y que Mr. Herbert Gladstone ha sido nombrado lord de la Tesorería.

—La *Pall Mall Gazette*, periódico oficioso del Gobierno, censura la sugestion del *Standard* de que el gabinete inglés deberia sacar partido de la muerte de Mr. Gambetta para asegurar la ejecucion de sus planes en Egipto.

Con todo, un artículo publicado por el *Times* sobre las dificultades con que tropieza lord Dufferin en Egipto, hace creer en una ocupacion prolongada de dicho pais por las tropas británicas.

—De Paris confirman que ha excitado general sentimiento la muerte del general Chanzy, víctima de una apoplegía serosa; era el general indicado para el mando superior de los ejércitos franceses en caso de movilizacion.

—El Sr. Salmeron ha aplazado por unos dias su regreso á Paris, á fin de estar en Madrid el dia 11 del actual, en que se verificará la eleccion de senador por la Universidad de Madrid y poder votar á su amigo y correligionario el Sr. Figuerola.

—Dicen de Viena con fecha del 3 que, segun noticia publicada en Pesth, la policía de esta última ciudad habia recibido informes de una conjuracion contra la vida del príncipe de la Corona, Rodolfo. Aunque los informes no parecian muy seguros, decíase que se habian adoptado precauciones y que habian sido detenidos varios obreros italianos.

—La crecida del Danubio á consecuencia de las lluvias amenaza con inundaciones á la capital y sus arrabales. Las aguas habian cubierto la extremidad del Prater y la parte de la ciudad contigua al rio.

—Pasaron las recepciones de 1.º de año sin grandes novedades en este palacio real. Fué numerosísima la concurrencia de embajadores y señoras del cuerpo diplomático el primer dia, y de caballeros de la *Annunciata*, senadores, diputados y altos dignatarios del Estado en el segundo.

La reina Margarita, noticia esta para mis lectoras, ostentaba un traje de terciopelo granate, bordado de oro, y adornado el manto de marta Zibelina, de una riqueza extraordinaria, como lo eran de valor incalculable los brillantes y las perlas que cubrian su cabeza, su pecho y sus espaldas.

La noche del primero, banquete en palacio de 120 cubiertos, al que seguirán en la semana próxima el anual que dan los reyes á los jefes de mision y el de generales, con asistencia de los agregados militares de las potencias estranjeras.

Pero tanto en la primera como en la segunda recepcion, dominaba la nota triste, habiendo coincidido con la noticia del conde Wimpffen, recibida el 31, y con la muerte de Gambetta, llegada el 1.º

El embajador austriaco en Paris, lo habia sido mas de diez años en Roma, y era muy estimado en la córte y en la sociedad.

La explicacion de un arrebato mental, hijo de su temperamento nervioso, ha venido á desmentir los primeros rumores sobre dificultades financieras ó conflictos en el matrimonio, á que el telégrafo atribuyó la catástrofe, inconcebibles para los que en Roma habíamos visto, un año y otro año, á los condes de Wimpffen, ser modelos de esposos y de padres, y llevar la vida relativamente modesta, atendida su altísima posicion.

La muerte de Gambetta debia impresionar mas á los políticos. Aunque desde las aventuras de Túnez su popularidad habia perdido mucho, áun entre los partidos avanzados italianos, siempre se le consideraba como amigo de Italia. Contábase de él una anécdota de cuando en 1877 estuvo en Roma. Viendo al Rey Victor Manuel, le dijo que si la Francia tuviese un Soberano como tenia Italia, él, en vez de republicano, habria sido monárquico; cumplimiento al que Victor Manuel contestó con la galantería de que, á ser Gambetta ciudadano italiano, lo habria hecho el sucesor del conde de Cavour.

Mucho de italiano tenia Gambetta en su sangre, en sus tradiciones y aún en su carácter, aunque estuviese lejos de ser Mazarino, Cavour ó Bonaparte. La Bolsa de Roma, como la de Paris, subió al saber su muerte, lo cual, sin negar ninguna de sus relevantes dotes, prueba, que en la conciencia general europea era, aunque remoto un peligro para la paz, como en mi sentir por sus alianzas y relaciones pudo serlo para la monarquía en España.

Ahora los Reyes descansarán de estas jornadas fatigosas. Humberto I ha estado con fiebre los últimos dias de Diciembre, por lo cual marcha á San Rosore para respirar el aire puro del campo y consagrarse á su gran placer de la caza. La Reina Margarita desea ir á pasar en Bordighera, el pais de las palmas, algunos dias al lado de su madre, por segunda vez viuda y donde se le reuniria su hermano, el duque de Génova, de vuelta de las fiestas encantadoras de su nueva familia, á que ha asistido en Munich, al lado de su futura esposa Isabel de Baviera y de su hermano, que parece destinado á enlazar las familias reales de España, Baviera é Italia.

Desde Bordighera el duque de Génova irá á Berlin, representando á los Reyes en las fiestas de las *bodas de plata* de los príncipes imperiales. La reina Margarita, como dije, no se ha atrevido á dejar ir á la capital de Alemania en los rigores de Enero á su hijo el pequeño príncipe de Nápoles, aunque invitado especialmente por el príncipe Federico Guillermo de Prusia, que viniendo á Roma, cuando la muerte de Victor Manuel, lo presentó muy niño al pueblo en la plaza de Monte Caballo, para afirmar así la estrecha alianza entre las dos naciones y las dinastías de Italia y de Alemania.

Estos recuerdos y estos intereses me hacen dudar de que pueda haber nada sério en los rumores de grande intimidad entre Roma y Paris, respondiendo á la frialdad creciente entre Italia y Austria. Sin duda las relaciones con Francia han mejorado mucho desde la presencia en Paris del general Menabrea; pero unidos estrechamente los dos imperios germánicos, en la Consulta, como en el Quirinal, se sabe que apartarse de Viena seria separarse de Berlin.

—El telégrafo nos habia comunicado ya la muerte desastrosa del Conde de Wimpffer, embajador en Paris de la Austria-Hungria.

Con referencia á ese triste suceso, leemos lo siguiente en un diario europeo:

«Un furgon de las pompas fúnebres trasportó el cadáver al palacio de la embajada, calle de Las Cases, número 7, donde fué colocado en un salon del piso bajo, trasformado en capilla ardiente. Los miembros de la embajada deliberaron entre sí para saber quién llevaria la infausta noticia á Mad. de Wimpffen.

Se rogó á Mr. de Camescasse que se encargara de esa dolorosa mision, pero el prefecto de policía no creyó poder hacerlo y manifestó la opinion de que valia mas que la llevasen á cabo personas familiares á la condesa. El agregado militar, coronel Bonn, y el conde Zichy se dirigieron al hotel Maurice donde el embajador se habia instalado provisionalmente hacia cuatro meses, y anunciaron á Mad. Wimpffen la desgracia que acababa de sufrir. El dolor de la pobre señora arrancó lágrimas á todos los que lo presenciaron. Mr. de Wimpffen deja dos niñas, una de nueve años y otra de cinco. Se les dijo tambien que su padre habia muerto, sin enterarlas, por supuesto, de la manera en que habia sido.

El conde Federico Wenzel de Wimpffen habia entrado jóven en la carrera diplomática. Fué sucesivamente agregado de embajada, secretario, ministro plenipotenciario y, por último, embajador.

El 24 de Agosto de 1867 se casó con la princesa Margarita de Lynar, que pertenecia á una gran familia de la nobleza protestante de la Silesia prusiana.

Cuando el conde Aponyi dejó la embajada de Paris, fué propuesto el nombre del conde de Wimpffen al presidente de la república francesa Mr. Thiers, quien despues de algunas vacilaciones lo aceptó. De 1875 á 1878 permaneció Mr. de Wimpffen en el puesto que le habia sido confiado, hasta el dia en que monsieur de Beust cayó del poder. Este último pasó algun tiempo en la embajada de Inglaterra, y luego la

SECCION COMERCIAL

Fondos públicos

Enero 29.

HORA OFICIAL

Títulos Adicionales

2,000 $ para 15 de Febrero. 47¼ p% de s/v.

Deuda Amortizable

3,000 « al contado. . . . 26 « «
10,000 « para fin de Febrero. 26½ « «
20,000 « para fin de mes . . 26 « «
5,000 « para fin de Febrero . 26½ « «

Cambios

Sobre Lóndres, bancario 51¼ d.
« « particular 51¾ á 52d.
« Francia bancario fr. 5.43.
« « particular fr. 5.46 á 5.48.
« Amberes, particular fr. 5.49 á 5.58.
« Rio Janeiro, 11:250 á 11$300 vista.
« Buenos Aires, y ¾ p% descuento.

Frutos del pais

Ayer no se ha conocido operaciones que merezcan ser anotadas.

En tasajo, del establecimiento del Sr. Paulet se han vendido 4,000 quintales carne gorda y pronta para el Brasil, á 48 rls. fts. qq. á bordo.

El buque recibirá este cargamento, es el bergantin goleta brasilero *Cysne*.

En carne habanera se nos informa á última hora hay vendedores á 43 rls. fts. qq.

Importacion

Poca animacion han tenido ayer los negocios de la plaza.

Las ventas que hemos conocido se limitan á los siguientes artículos:

Azúcar refinada — 200 barricas de Paris marca Raffinerie Parisianse, á 2$35 arb. despachado.

Vino tinto catalan — Del cargo por *Pucilla* de Barcelona pasaron al consumo 200 pipas marca Soriano, á precio reservado.

Yerba Paranaguá — De la existencia en los depósitos fiscales, se han vendido con destino al Rosario de Santa Fé, 500 bultos marca Correa, surtidos de barricas medias y cuartas, á precio reservado.

Fletamentos

Polacra goleta española *Valentina*, á cargar en puerto 3,000 qq. para el Brasil á 4½, 5¼ y 6½ rls. ftes. con 5 p.% de capa.

Si fuera directo para Bahia, 5 rls. y para Pernambuco 5 y media idem.

ENTRADAS Á LAS PLAZAS DE FRUTOS

Montevideo, Enero 29 de 1883.

Ferro-carril C. del Uruguay — 10 wagones con: 240 cueros vacunos, 13 yeguarizos, 1130 idem lanares, 4 arb. crin, 3,520 lana, 660 fanegas trigo.

Ferro carril U. del Este — 5 wagones con: 149 cueros lanares, 24 id corderitos, 803 arrobas lana, 190 fanegas trigo.

Plaza del Sarandí — 189 vehículos con: 531 cueros vacunos, 12 yeguarizos, 5031 lanares, 3 nonatos, 15 arrobas crin, 7606 lana, 10 toneladas huesos, 10 id piedra-cal, 64 fanegas cebada, 4376 id trigo, 240 id maiz.

Precios de ventas

Cueros vacunos secos de matadero clasificados 7$70 á 7.80 pesada de 40 lbs al barrer 7.40 á 7.50; de campo clasificados 7.50 á 7.60; id al barrer 7.20; yeguarizos 1½ pesada de 10 lbs libres de mal desechos; lanares de media lana arriba sanos 15 centésimos libra; de cuarta lana sanos 12; de un cuarto lana picados, y mala epidemia 10½; criollos al barrer 7¼; pelados sanos 2.80 doc.; picados 1.40; corderitos 0.40 doc.; nonatos 1.20 á 2.40 doc.; crin mezcla 24 $ quintal; de vaca 18, tuso 14. lana fina lotes superiores 3.30 á 3.40 @; de 1.ª 3.20, de 2.ª 2.90 á 3.00; de 3.ª y 4.ª 2.60 á 2.70; criolla sucia 2.40; id lavada 4.00 á 4.50; cebada pelona 3.00 fanega; criolla 2.60; trigo de 1.ª 3.70 á 4.20 fanega; de 2.ª 3.40 á 3.50; maiz desgranado 2.75 á 2.95 fanega.

Fletes

BUQUES DE VELA

Se paga hoy para Inglaterra por órdenes:

Cueros salados	frs. 35	á 37½ — 5	p.% de capa
Sebo	» 35	» 45 — 5	» » »

Para puertos directos

Cueros secos	frs. 30	á 30ª — 5	p.% de capa
Sebo	» 25	» 25ª — 5	» » »
Cueros salados	» 20	» 20ª — 5	» » »

VAPORES

Para Marsella

Cueros secos	frs. 50	—10	p.% de capa
Fardos	» 25	—10	» » »
Maiz	» 30	—10	» » »

Para Génova

Cueros secos	frs. 50	—10	p.% de capa
Fardos	» 25	—10	» » «
Maiz	» 30	—10	» »

Para España

Mismos precios que ut supra.

Para Amberes

Cueros secos	nominal.		
Cueros salados	30ª		
Fardos	25	—10	p.% de capa
Maiz	30ª	—10	» » »

Para el Havre

Cueros secos	frs. 50		—10	p.% de capa
Cueros salados	» 30		—10	» » »
Fardos	» 30		—10	» » »
Maiz	» 30		—10	» » »
Sebo en pipas	» 35	á 40	—10	» » »

Para Inglaterra

Cueros salados	30ª		—10	p.% de cap
Fardos	15	á 17½ª	—10	» » «
Maiz	25	» 30ª	—10	» » «

Para Rio Janeiro

Maiz	$ 4	tonelad
carne enfardelado	» 4	

MARÍTIMA

Entradas de Ultramar

Dia—27

Hamburgo el 28 de Diciembre y escalas, vapor aleman *Rosario*, de 1377 toneladas, capitan Dreger y 40 tripulantes, á G. Moeller con cargamento general.

Glasgow el 20 de Diciembre, vapor inglés *Airshyre*, de 871 toneladas, capitan Ross y 24 tripulantes, á C. Sagory: con rieles. Siguió para Buenos Aires.

Dia 29

Newport el 30 de Noviembre, barca italiana *Deina*, de 679 toneladas, capitan P. Demutti y 14 tripulantes, á la compañía del ferro-carril Central, con 936 toneladas carbon de piedra.

Cardiff el 22 de Noviembre, barca austriaca *Amelia*, de 634 toneladas, capitan Consulich y 15 tripulantes, á A. F. Braga, con 947 toneladas carbon de piedra

Pernambuco el 5 del corriente, polacra española *Amable Teresa*, de 193 toneladas, capitan P. Mir y 11 tripulantes, á J. Muxi con 400 barricas, 200 medias y 200 cuartos azúcar blanco de 1a., 400 barricas y 200 barricas id blanco de 2a., 400 barricas id baja, 150 id somenos, 200 id terciado, á Peixoto Morales y Ca. 26 cascos miel.

Liverpool, fragata inglesa *Great Britain*.
Cardiff, barca inglesa *Bodura*.
Hamburgo, barca alemana *Catharina*.

Salidas para Ultramar

Dia 27

Callao y escalas, vapor aleman *Sahkarah* por G. Moeller, 3 pasajeros y el mismo cargamento.

Amberes y escalas vapor inglés *Handel*. por Ca. R. Horne y ca. frutos del pais.

Rio Janeiro y escalas vapor brasilero *Rio Negro* por A. E. Braga, 20 pasajeros y carga general.

Dia—28

New-York, barca italiana *Cotilin del l'Orso*, por T. W. Howard y ca., huesos.

Bremen y escalas, vapor alemas *Hannover*, por G. Moeller, frutos del pais.

Llevan balija

Para Vigo, Southampton y Amberes, saldrá hoy el vapor inglés *Trent*. La correspondencia se recibe en el Correo hasta la 1 p. m. y en la sucursal marítima hasta las 2.

Para Buenos Aires y Uruguay, saldrá el 31 el vapor inglés *Cosmos*. La correspondencia se recibe en el Correo hasta las 4.30 p. m. y en la sucursal marítima hasta las 5 p. m.

Para Rio Janeiro, Lisboa, Burdeos y Liverpool, el 31 el vapor inglés *Britannia*. La correspondencia se recibe en el correo hasta las 8 a. m. y en la sucursal marítima hasta las 9 a. m.

Para Rio Janeiro y Nueva York, saldrá hoy el vapor inglés *Euclid*. La correspondencia se recibe en el Correo hasta la 1 p. m. y en la sucursal marítima hasta las 2 p. m.

Vapores esperados

PROCEDENCIA	Llegada	Bandera	NOMBRE
Liverpool y escalas	Enero 29	inglés	*Hogarth*
Puertos del Pacífico	» 30	inglés	*Britannia*
Hamburgo y escalas	» 30	aleman	*Argentina*
Liverpool y escalas	» 31	inglés	*Hevelius*

Vapores á salir

PROCEDENCIA	Salida	Bandera	NOMBRE
Southampton y escalas	Enero 30	inglés	*Trent*
Liverpool y escalas	» 30	inglés	*Euclid*
Amberes y Liverpool	» 31	inglés	*Ocean King*
Liverpool y escalas	» 31	inglés	*Britannia*
Havre y escalas	» 31	inglés	*Vicking*
Génova y escalas	» 31	italiano	*L'Italia*

DIVERSIONES PÚBLICAS

TEATRO SOLIS

EMPRESA CAVARA Y PARRAVICINI

COMPAÑÍA DRAMATICA ITALIANA

Dirigida por la célebre actriz trágica Giacinta Pezzana

El miércoles 31 de Enero de 1883

Funcion de despedida

Beneficio de la pequeña actriz de 9 años de edad Adelina Cavara dedicado á todas las señoras y señoritas de la Cazuela, en el cual, por especial obsequio, tomará parte la célebre trájica Sra. Giacinta Pezzana

PROGRAMA

1.º El drama en un acto nuevo para Montevideo:

EL PEQUEÑO MENDIGO

2.º La Sra. Giacinta Pezzana recitará en idioma castellano, una poesía de La Dolora de Campoamor, titulada: **¡Quién supiera escribir!**

3.º La comedia en dos actos, del Com. Leopoldo Marenco:

L'ANNO TUTE MAMMA IL SUO BABBO?

trabajo especial de la beneficiada.

4.º La comedia en un acto, nueva en Montevideo, escrita espresamente para la célebre Giacinta Pezzana y representada por la misma, en union al actor cómico E. Cavara, titulada:

OS PRESENTO MI MUJER

Precios — Palcos bajos y balcones, $ 4.00; Id altos, 3.00; Tertulias balcon, 0.80; Id altas, 0.50; Sillones, 0.80; Luneta de cazuela, 0.50; Id de platea, 0.50; Entrada de palcos y platea 1.00; Id de cazuela y paraiso, 0.50.

A las 8 ¼.

Ya se venden las localidades en la boletería del teatro, de 12 a. m. á 5 p. m.

NOTA — El sábado 3 de Febrero tendrá lugar el primer baile de máscaras.

PLAZA DE TOROS

EN LA VILLA DE LA UNION

EMPRESA J. S. BERRO Y C.ª

El domingo 4 de Febrero (Carnaval)

Ultima corrida de la temporada

Con permiso de la autoridad y si el tiempo no lo impide

Despedida de la cuadrilla y beneficio del espada **Luis Mazzantini.**

Se lidiarán toros de Concha y Sierra (España) y de las acreditadas ganaderías del pais de D. Ignacio Andion y Echenique hermanos.

NOTA — Por comodidad del público la corrida empezará á las 2 y ½ en punto.

REMATES

Ruano y Gomensoro

Gran remate de muebles ricos, un piano perpendicular muy bueno, espejo y demas de la casa calle de la Colonia núm. 31, pertenecientes al Sr. don Estevan Martí.

HOY martes 30 del cte, á las doce y media en punto, empezarémos la venta á la mas alta postura, por ausentarse su dueño del pais, de todos los ricos muebles que adornan su casa y que consisten en

Sala, escritorio, ante-sala, 3 dormitorio, comedor con servicio de porcelana y cristalería, juego de platina, plantas, alfombrado de tripe. etc., etc.

Al mismo tiempo

1 piano perpendicular muy buenas voces, 1 amueblado tapisado en damasco de seda verde, con un sofá, 4 sillones y 12 sillas, 1 espejo para sala.

3105.e26

Ruano y Gomensoro

DE MUEBLES

Una gran galeria de retratos de personajes de la República Oriental y Argentina y demas de la casa calle Colonia núm. 423 (Cordon), entre Tacuarembó y Piedad.

El miércoles 31, á la una en punto empezarémos la venta á la mas alta postura de todos los muebles de esta casa que consisten en sala, escritorio, dormitorios, comedor con servicio de loza y cristalería, plantas, libros en español, alfombras de triple, etc. etc.

Al mismo tiempo

Una coleccion de retratos de personajes de la República Oriental y Argentina, es bastante curiosa

3112.

Ruano y Gomensoro

DE MUEBLES

Una caja de hierro francesa, un piano de grandes voces de Boiselau, de Paris, y de gran variedad de artículos.

En nuestra casa calle Piedras núm 134

El viérnes 2 de Febrero, á las 12 en punto, empezarémos la venta á la mas alta postura, de gran cantidad de muebles nuevos usados de toda clase y de gran variedad de artículos.

Artículos para boticarios

A las dos de la tarde

Infinidad de artículos, entre otros, frascos esmerilados, bragueros, jabon Windsor, jeringas, pasta de Nafé, aceite de Berlhe, pulverizadores, aloes, aceite de castor en fracos, termómetros clínicos, cera blanca, etc., etc.

A las 3 de la tarde

Un rico piano perpendicular de muy buenas voces de la fabrica de Boiselau, de Paris.
Una caja de hierro francesa.
Están en exposicion. 3114.e27

Ruano y Gomensoro

Importante remate de la casa-quinta

sita en el camino de la Agraciada núm. 852, por órden de su propietario el Sr. D. Héctor Garcia Wich, para pago de dos créditos hipotecarios.

Venta sin limite

Al que mas ofrezca

Puede visitarse desde el dia 28 de Enero.

Construida con cuantas comodidades se necesitan para vivir en ella todo el año.

El jardin es precioso y con las principales plantas que hay en el pais.

En frutales, lo mas rico, todo escojido.

Casa para peones, caballeriza, cochera y establo.

El terreno tiene una area de 11,760 varas cuadradas.

El viernes 2 de Febrero, á las 6 de la tarde y en la misma propiedad, venderémos en un solo lote, á dinero de contado y al mejor postor, esta valiosísima propiedad, situada en el mejor paraje de este camino, próxima al Paso del Molino.

Aconsejamos visitarla para poderse formar idea. Omitimos detalles porque los consideramos innecesarios.

Los títulos pueden verse en nuestra casa calle Piedras 134.

La venta tendrá lugar en la misma quinta.

3076.e23

Ruano y Gomensoro

De la magnífica casa calle Colonia número 541 y del terreno contiguo número 543, al mas alto postor.

El domingo 11 de Febrero á las 4 de la tarde, venderemos á la mas alta postura, esta gran casa construida á todo costo y con cuantas comodidades necesita una familia. Consta de una sala con una linda portada, ante-sala, 5 piezas gran comedor, cocina, cuarto de baño, despensa, 3 piezas mas, dos letrinas, algibe, 2 patios con mármol y 1 con bladosas.

El terreno tiene 10 m. 686 por 39 m.

Las maderas son de primera clase.

La casa está desalquilada, los interesados pueden visitarla pidiendo la llave en el almacen de al lado.

En seguida: el terreno contiguo con dos piezas, caballeriza y todo con paredes altas; mide 11 m. 167 por 39 m. y mas un martillo de 2 m. 967 por 3 m. 950.

Los títulos buenos.

La venta tendrá lugar en las mismas propiedades.

3113.e27.

Carballo y C.ª

De comestibles, lozas y artículos en general.

En su casa calle Zabala núm. 96

HOY martes 30 del cte, á las doce en punto, procederemos á la venta por órden y cuenta de quien corresponda un surtido completo de artículos del ramo. 3117.e27

Por el mismo

Gran remate de pomos

De la acreditada marca H. P. PIDER

Gran liquidacion

En el depósito calle de Sarandí núm. 151

Entre Zabala y Solis

HOY martes 30 del cte, á las dos de la tarde en punto, procederémos á la venta por órden terminante de su fabricante, de todas las existencias de dicho depósito consistente en

Pomos de estaño puro de los números 1 al 6.

Artículo garantido, lo mejor que hay en plaza.

Lotes al alcance de todos, no faltar el que quiera surtirse.

NOTA — Todo comprador tendrá grandes carteles y trasparentes. 3125.e28

Por el mismo

Importante remate del almacen de comestibles, loza, cristales, ferretería, etc., etc., situado en la calle Defensa, núm. 37, esquina Antigua Maldonado.

Por desalojo de casa.

El miércoles 31 del corriente, á las 12 en punto, procederemos á la venta, por desalojo de la casa, de todas las existencias de este bien surtido almacen, cuyo detalle daremos por carteles.

Grandes armazones, galpones techo de fierro, gran cantidad de maderas, etc. 3118.e27

Cipriano C. Silva

Importante de garbanzos, porotos y semilla de alfalfa. — En el depósito Capurro Principal.

HOY martes 30 del cte, á las 12 en punto, se procederá á la venta, por cuenta y órden de quien corresponda, de lo siguiente:

Una partida porotos blancos.
Una id. garbanzos.
Una id. semilla de alfalfa.

3116.e27

Por el mismo

De comestibles y bebidas — En su casa calle 25 de Agosto núm. 97 y 99.

El jueves 1.º de Febrero, á las doce en punto, se procederá á la venta, por cuenta y órden de quien corresponda, de un variado surtido de comestibles en general. El detalle se omite por su estension. 3123.e28

Paullier hermanos

De los muebles pue adornan la casa calle Colonia núm. 113, entre Convencion y Arapey, pertenecientes al señor D. Justo P. Linares.

El jueves 1.º de Febrero, á las doce en punto del dia, venderémos á dinero de contado y á la mayor oferta los muebles que adornan dicha casa y que consisten en muebles de sala, ante-sala, tres aposentos y comedor.

3134.e30

Por el mismo

JUDICIAL

Importante remate de la casa-quinta próxima al Paso del Molino.

Sita en el camino de la Agraciada núm. 852, por órden del señor Juez L. de lo Civil de primer turno Dr. D. Domingo Gonzalez y en los autos seguidos por el Sr. Siccardi contra D. Héctor García Wich por ejecucion de una hipoteca.

Venta á la mas alta oferta

Construida con cuantas comodidades se necesitan, jardin con las principales plantas, árboles frutales, etc., etc.

El terreno tiene una area de 11,760 varas cuadradas.

El sábado 10 de Febrero, á las 6 de la tarde, y en la misma propiedad, venderémos en un solo lote á dinero de contado y al mejor postor esta propiedad, situada en el mejor paraje de este camino, próxima al Paso del Molino.

Los títulos pueden verse en la escribanía del señor Pereira, calle Ituzaingó.

El mejor postor oblará la cantidad de 700 pesos oro de acuerdo con lo que dispone el Código.

3124.e28

Albanell y Cabal

Incendio de 4 quintas al mejor postor

De las 4 hermosas quintas pertenecientes al concurso de D. Francisco Esteves, por órden de la comision liquidadora, situadas en los caminos de Goes y Larrañaga, pasando por su frente el tram-via Oriental, propiedades codiciadas por toda persona de buen gusto. Escusamos mayores elogios, pues lo inmejorable de su posicion (el Cerrito), el lujo de sus construcciones, sus grandes costos, sus buenos montes y la seguridad de que las venderémos por lo que den, atraen el interés de los especuladores.

El domingo 18 de Febrero, á las seis de la tarde, y en el local donde radican las mismas, empezarémos á vender al contado y *sin retirar lote* las 4 magníficas quintas cuyo detalle es el siguiente;

Quinta núm. 1: La bien situada casa-quinta, esquina á los caminos Larrañaga y Goes, con 6 hermosas piezas de material y demas comodidades, hechas á todo costo y que produce un buen alquiler, edificada en terreno de una cuadra, 2,243 varas, 17 cents., cercada por los frentes con pared y verja de hierro, gran porton, aguas corrientes, etc., etc.

Quinta núm. 2: El palacio de piedra con 30 habitaciones lujosas, cochera, caballeriza, verjas de hierro, aguas corrientes, etc , etc., construido en una area de terreno de una cuadra, 9,900 varas, 23 cents.

Quinta núm. 3: La mas importante de todas, con un edificio elegante y bien hecho de 16 piezas y demas comodidades, *gran monte frutal, hermoso jardin* de camelias, jazmines, rosales, magnolias y cantidad de plantas costosas, con fondo al *arroyo de Morales* ó sea Quita Calzones, area de terreno 6 cuadras, 5,767 varas, 93 cents.

Quinta núm. 4: La quinta con algunas habitaciones, contigua al núm. 3, con fondo al mismo arroyo, cerco de material y verja de hierro al frente, gran terreno de 7 cuadras, 5,324 varas, 02 cts., con algun monte.

El mejor postor oblará en el acto de aceptarsele la oferta, el 10 p. % del importe como garantía.

Por títulos, planos, y demas datos á nuestro escritorio Misiones 180 de 1 á 3 de la tarde.

NOTA — Pedimos puntualidad en la hora, pues con pocos ó muchos licitadores las venderemos.

3061.e21

José Morera

IMPORTANTE REMATE

DEL VALIOSO TERRENO CONOCIDO POR

BARRACA DEL ESTADO

Por órden y cuenta de la Direccion General de I. Pública

EL LÚNES 12 DE FEBRERO á las 4 en punto de la tarde tendrá lugar el remate de dicho terreno, dividido en ocho solares y situado entre las calles Cámaras y Cerro, Reconquista y Buenos Aires, lindando por el Norte y Sud con terrenos propiedad de la testamentaria de D. Juan Correa, por el Este con la calle del Cerro y por el Oeste con la de Cámaras.

El frente de los solares núms. 1, 2, 3 y 4 queda situado sobre la calle del Cerro, y el de los núms. 5, 6, 7 y 8 sobre la calle de las Cámaras, formando una área de 2,931'63 metros cuadrados ó sean 3,973'03 varas cuadradas.

Division de los solares

Solar n.º	1	mts. c'dos.	373'60=	506'31	vs. c'das.
»	» 2	» »	370'36=	501'93	» »
»	» 3	» »	367'14=	497'55	» »
»	» 4	» »	363'39=	493'16	» »
»	» 5	» »	359'37=	487'04	» »
»	» 6	» »	362'57=	491'36	» »
»	» 7	» »	365'76=	495'68	» »
»	» 8	» »	368'94=	500'00	» »
Total		mts. c'dos.	2931'63=	3973'03	vs. c'das.

El remate se efectuará en presencia de uno de los señores vocales de la Direccion General de Instruccion Pública, estando obligado todo comprador á entregar al rematador en el acto de la compra, la suma de un mil de pesos oro (1,000) como garantía por cada uno de los solares.

No se admitirán ofertas que bajen de 13 pesos por metro cuadrado, ó sean 95 reales 925 milésimos por vara cuadrada.

El comprador del primer solar tendrá opcion á los siete restantes.

Los títulos de propiedad se encuentran á disposicion de los interesados en la Secretaría de la Direccion General de Instruccion Pública.

Para planos y demás informes verse con el rematador de 11 a. m. á 3 p. m. en la casa introductora de los Sres. Oddo Hnos. y C.ª, 18 de Julio números 116 á 124.

3111-e27.

José C. Vidal

REMATE JUDICIAL

El jueves 1.º de Febrero, á las doce en punto, daré principio á la venta de las existencias del almacen de comestibles, situado en la calle del Uruguay núm. 493 y 495 esquina de Médanos número 137 y 139, conocido por del «Caballo Blanco», cuya venta se efectúa por mandato del señor Juez L. Departamental Dr. D. Teófilo E. Diaz, en los autos testamentarios de D. Antonio Arrati.

Se omite el detalle por su estension, previniéndo á los interesados que son artículos en perfecto estado.

Si hubiera algun interesado por el todo puede verse con el rematador.

Para mas datos, verse con el rematador calle Colonia 246. 3074.e23

Ricardo Sienra

Importante remate de mercaderías, por órden de varias casas introductoras — En su casa Rincon núm. 66.

HOY martes 30 del cte, á las doce en punto, se procederá á la venta de un importante surtido de artículos de estacion.

A las 2 de la tarde

Liquidacion de pomos y caretas.

3122.e28

Alejandro R. Alvarez

De maderas de pino blanco — En el Depósito de la Aduana, inmediato al Resguardo.

El miércoles 31 del corriente, á la una en punto, procederé á la venta, con autorizacion del señor Agente de Seguros de los Estados Unidos:

Una partida de tablas de pino blanco que se encuentran á la vista. 3121.e28

J. G. Previtali

De muebles y variedad de artículos — En mi casa Sarandí núm. 183.

El jueves 1.º de Febrero, á las doce y media en punto, procederé á la venta de gran cantidad de muebles nuevos y usados y otros artículos, los que tengo órden de liquidarlos á la mas alta oferta.

Pido puntualidad á la hora indicada.

El detalle por los carteles de estilo.

3135.e20

Cárlos Moratorio é hijo

Importante remate de mercaderías — En nuestra casa Rincon 60.

El jueves 1.º de Febrero, á las doce en punto del dia, venderemos un variado surtido de mercaderías por órden de varias casas introductoras.

En seguida

Liquidacion de pomos.

3136.e30

AVISOS OFICIALES

Jefatura Política y de Policía

DEPARTAMENTO DE LA COLONIA

A los efectos del artículo 19 del Código de Minería, se hace saber: Que los señores D. German F. Rouquaud y D. Alberto Butler han solicitado el registro de dos minas de grafito, ubicadas en el Departamento, la primera á una distancia como de doscientos metros de la confluencia de los arroyos San Juan y Miguelete, al pié del primer cerro que se encuentra sobre este último arroyo, y la segunda á distancia de quinientos metros del paso del «Pelado» en el dicho arroyo Miguelete, en direccion de O. SO. á E. NE. del referido paso.

Colonia, Noviembre 21 de 1882.

Pedro J. Bayce, Oficial 1.º

n.26 3meses.

AVISOS

Al comercio Los abajo firmados, avisan al comercio y al público en general, que la sociedad que tenia establecida en esta plaza, en el ramo de almacen al por menor, sito en la calle Ituzaingó núm. 237 esquina Reconquista núm. 174 y que giraba bajo la razon social de Siandro y Abal, queda disuelta de comun acuerdo, quedando el activo y pasivo á cargo de la nueva firma Vicente Abal y C.ª — Montevideo, Enero 29 de 1833. — *Siandra y Abal, Santiago Siandro, Vicente Abal.* e30.4

Al comercio La casa, que en el ramo de ropería giraba en esta plaza bajo la razon social de Canessa y Arló ha quedado disuelta de comun acuerdo, quedando el activo y pasivo á cargo del socio P. Arló. — *N. Canessa, P. Arló.* e26.15

Al comercio Participo que con fecha 26 de Enero de 1883, he vendido mi negocio en el ramo de tienda y mercería, denominada *La Maravilla*, sita en la calle Sarandí núm. 98, esquina Colon núm. 169, quedando á cargo de dicho negocio el Sr. D. Antonio Brissolese. Si hubiese alguien que tuviera algun reclamo sobre dicho negocio, puede presentarse en el término de 15 dias desde la fecha indicada; pasado tal término, no se reconocerá reclamo de ninguna especie. — Montevideo, 26 Enero de 1883. — *Constantino Brissolese.* e27. 5

Al público Avisamos á los vendedores de carne vacuna, que hemos establecido nuestro escritorio de Abasto en la calle del Cerro núm. 173, entre Buenos Aires y Sarandí, donde recibimos órdenes de las 12 del dia á las 8 de la noche. — *Siri hnos.* e21.1 mes

Al comercio Desde la fecha han cesado de ser dependientes interesados de nuestra casa los Sres. D. Pablo Barberousse y D. Lorenzo Perez y Espinosa. — Montevideo, Enero 22 de 1883. — *Meiffre y C.ª* e23.8

Al comercio Habiendo vuelto á hacerse cargo de la gerencia de nuestra casa introductora nuestro socio D. C. Meiffre, queda nulo y sin valor el poder que para regentearla habiamos conferido á los Sres. D. Pablo Barberousse y Lorenzo Perez y Espinosa — Montevideo, Enero 22 de 1883. — *Meiffre y C.ª* e23.8

Al comercio El escritorio de «C. Fribolin», se ha mudado de la calle de Zabala núm. 201 á la calle del Rincon número 131. e23.8

Al comercio Participamos que por terminacion de contrato, queda de comun acuerdo desde esta fecha, disuelta la sociedad que giraba en esta plaza en el ramo de almacen por mayor, bajo la razon «Péndola y Castillo», quedando á cargo del activo y pasivo los socios D. Manuel del Castillo y D. Francisco Cascales, quienes continuarán trabajando en el mismo ramo, bajo la razon Castillo y Cascales. — Montevideo, Enero 19 de 1883. — *M. del Castillo, Francisco Cascales, Pp. S. Péndola, Juan Vidiella.* e23.8

Anteojería Y MERCERIA DE LUIS BANCHIERI — Grande y variado surtido de anteojos y lentes de todas clases, anteojos para campo y marina, gemelos para teatro de diferentes gustos y clases, cristales de roca garantidos. Se fabrican y se componen toda clase de anteojos: surtido de vidrios y cristales para repuesto en general; por mayor y menor. Calle Ituzaingó, número 132. 64.

Arturo Terra Se ocupa de la tramitacion de asuntos judiciales. Sarandí, 359. n8.6 meses

Buena colocacion DE DINERO — Por tenerse que ausentar su dueño de este pais, se vende un terreno de 28 cuadras, con árboles, cerca de la Capital, á un precio baratísimo, con título de primer órden; darán razon calle del Uruguay núm. 169. e26.3

Bahia Blanca En este departamento favorecido por la naturaleza en su clima y en las riquezas de sus campos, para la ganadería, como igualmente para la agricultura, se ofrecen en arrendamiento desde una legua hasta veinte, pastos tiernos, aguadas permanentes, y á doce leguas del primer puerto de esta República. Para tratar, en la ciudad de Buenos Aires, Venezuela núm. 270 ó en Bahia, su dueño es Ramon A. Lopez Lecube. e23.1 mes

Bolsa Montevideana Se invita á los señores accionistas para que concurran al escritorio de la Administracion, calle Piedras núm. 143, los lunes, miércoles y viernes de 2 á 3 de la tarde, á recibir el dividendo correspondiente al trimestre vencido. — Montevideo, Enero 15 de 1883. — *Antonio Saenz de Zumarán*, Administrador. e16.15

Cortijo Ibérico Se arrienda este importante establecimiento agrícola con sus habitaciones, graneros, máquinas de trillar y desgranadora de maiz á vapor, segadoras-atadoras de primera clase, doscientos bueyes aradores, rastras y todos los útiles necesarios á un establecimiento de su importancia. Para tratar, ocurrase á la calle del Uruguay número 101, de doce a dos de la tarde, ó al mismo establecimiento, situado en campos Buschenthal, Departamento de San José. e12.1 mes

Chacra en venta Se venden 150 cuadras del mejor terreno de labranza, ubicadas á poca distancia de Villa Colon, sobre el camino de Melilla y con frente al arroyo de las Piedras; por informes, ocúrrase á J. J. Hore, calle Misiones núm. 215. e3.1 mes

Enrique Despouy Contador Público y Liquidador, Piedras 277 (altos) y Zabala núm. 71. e24.h.fin mz.

Gonzalo Ramirez Tiene su estudio de abogado en la calle de Colon, núm. 153 jl.30.perm.

Juan Zorrilla DE SAN MARTIN — (ABOGADO) — Ha abierto su estudio en la calle Treinta y Tres núm. 194. e4.perm

J. O'Donoghue CIRUJANO DENTISTA — Calle 25 de Mayo núm. 256, frente á la confitería Oriental. 73

Juan Romualdo Lopez Contador, Liquidador y Balanceador Público, calle Buenos Aires núm. 234. 84

Laudelino Vazquez (ABOGADO) — Tiene su estudio en la callé 18 de Julio núm. 201. e11.1 mes

Mudanza Tengo el honor de participar á mi numerosa clientela y amigos, que he trasladado mi sastrería de la calle Treinta y Tres núm. 129 (altos). á la casa del señor D. Enrique Piquet, calle Ituzaingó núm. 153 (altos), Plaza Constitucion. — *Lorenzo Duiffiu.* e25.6

Manual de Agricultura EN FORMA DE DICCIONARIO — Por D. Antonio T. Caravia. Se halla en venta en la Asociacion Rural — calle Rincon 109 altos, y en las principales librerías. **Un peso** el ejemplar. e17.3 meses

Martin C. Martinez (ABOGADO) — Ha trasladado su estudio á la calle Sarandí núm. 359, (altos). e13.1 mes

M. Berinduague Ha abierto su estudio de abogado en la calle de Mercedes núm. 41. e10 1 mes

M. Herrero y Espinosa (ABOGADO) — Ha abierto su estudio en la calle del Rincon número 186. jl4.6m

Novedades Las hay recien llegadas, en la casa de Cristina la Catalana calle Alzaibar, núm. 23 y 25. 74

No mas humedad ENRIQUE CASTIGLIONE pone en conocimiento del público en general que viendo las inutilidades que hacen para sacar las humedades de los edificios, ha decidido hacer una rebaja considerable en trabajo de ASFALTO, única materia y único poseedor para dicho efecto, donde no presenta dificultad ninguna y que puede garantir por su larga esperiencia de *once años* en el pais donde los primeros trabajos están en debida forma. — Calle Canelones 331, y Paraná 37. Montevideo. 42

Para niñas y señoritas En Febrero se abrirán cursos de aleman, francés, inglés dibujo, pintura y labores. Las niñas que no deseen seguir todas las lecciones, podrán elegir las materias que mas les convengan. Precios moderados. Para mas informes, dirigirse Piedras n. 306, 2.º piso — *Stas. Wolff.* e26.1 mes

Piano y canto Una señorita se ofrece para dar lecciones de piano y canto. Darán razon en esta imprenta. e18.1 mes

Se vende Una quinta con seis cuadras de terreno, con alfalfar, potrero, árboles frutales y jardin, don una linda casa con siete piezas y otro con cuatro, caballeriza, cochería, gallinería, algibe y pozo de agua rica; situada en frente de San Antonio, cinco minutos á pié de la estacion del Ferro carril del Norte y veinte minutos de Sayago, Ferro-carril Censal; en coche tres cuartos de hora á la plaza; camino á la tablada. Para mas informes, Juan J. Hore, Misiones número 215. e3.2 meses

Sucursal de «El Siglo» En la librería de Emilio Fermepin, se reciben avisos y solicitudes en las mismas condiciones que si se entregasen en a oficina.

Juzgado de lo Civil

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil doctor D. Domingo Gonzalez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de D.ª Juana Semper, citándose á la vez á los que por cualquier título se consideren con derecho á sus bienes, para que dentro del término de 30 dias, comparezcan ante este Juzgado con los justificativos correspondientes, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. — Montevideo, Enero 29 de 1883. — *Antenor R. Pereira*, escribano público. e30.1 mes

Juzgado de lo Civil

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil é Intestados de tercer turno, Dr. D. José Luis Vila, se hace saber al público la apertura de la sucesion de D. José Grajales, citándose á la vez á los acreedores y demas personas que se consideren con derecho á los bienes de dicha sucesion, para que dentro del término de sesenta dias á contar desde la presente publicacion, se presenten ante este Juzgado á deducir sus acciones, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. - Montevideo, Enero veinte y cuatro de mil ochscientos ochenta y tres. — *Benito Montaldo*, escribano público. e30.10

Juzgado Letrado Departamental

De mandato del señor Juez Letrado Departamental Dr. D. Teófilo Eugenio Diaz y á los efectos del art. 1.045 del Código de Procedimiento Civil, se hace saber al público la apertura de la testamentaria de D. Juan Anastacio; á fin que todos los que se consideren herederos ó acreedores á ella por cualquier título, se presenten ante este Juzgado dentro del término de treinta dias á deducir las acciones de que se crean asistidos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Montevideo, Enero 27 de 1883. — *Eduardo H. Picardo*, actuario. e30.30

†

J. H. SCHENCK

(Q. E. P. D.)

Falleció el 29 de Enero de 1883

La familia del finado invita á sus amigos para asistir al entierro, que tendrá lugar hoy 30 de Enero á las 5 de la tarde.

Casa mortuoria, calle Perez Castellanos núm. 68.

Unica invitacion.

CARNAVAL

Tarlatanes — Dorados y plateados.
Rasos — De colores y negros.
Clarin — De todos colores.
Velo de monja — De seda y de lana.

Gran variedad de otros géneros de seda, lana y algodon propios para el momento y recien recibidos.

CORREA LUNA Hnos.

144 — CALLE CAMARAS — 144

e30.4.3ª páj

EL LÍMITE ORIENTAL

Del Territorio de Misiones (R. A.)

POR

MELITON GONZALEZ

Acaba de publicarse el primer tomo de esta notable obra de actualidad, en que se dilucida *la cuestion pendiente entre el Brasil y la República Argentina.*

La prensa de Buenos Aires y la de Montevideo, han emitido sobre ese libro los juicios mas favorables.

La obra constará de 3 tomos de 300 pájinas cada uno; el tercero llevará un mapa del territorio de Misiones; con el primero se entrega gratis un prospecto de la obra.

Precio de cada tomo, 12 reales en Montevideo, segun prospecto.

Se halla en venta el primer tomo en las siguientes casas: «Librería Nacional», de A. Barreiro y Ramos, 25 de Mayo núm. 355; «Librería del Ateneo», calle 18 de Julio núm. 204; «Joya Literaria», calle 18 de Julio esquina á Arapey; «Librería Argentina», de Ibarra, calle de Cámaras, 84.

e30.15

HIGH LIFE

REGALOS DE AÑO NUEVO

En el **Bazar de la China** primera casa en su ramo en el Rio de la Plata, se encuentra un estenso surtido de licores finos **extra** en ánforas, cántaros, jarras, etc. Todos especiales.

Frutas cristalizadas y Glacés

En cajitas de varios tamaños, confites, bombones, y cajas con pastilles de chocolate con diferentes juegos y masa-pan de Toledo.

Cigarros habanos

En cajas de fantasía de las mejores fábricas.

Martins é Irmao.

25 DE MAYO ESQUINA CÁMARAS

14.3ª páj

Cerveza de Culmbach

LEGÍTIMA

EN BARRILES Y EN BOTELLAS

Cancha de bolos — Billar y lunch

SOTANO DEL GAMBRINUS

80 — CALLE JUNCAL — 80

A 10, 16 y 24 cents. el Choppo.

Todas las demas bebidas y lunch de primera calidad.

Vino de Hungria tinto y blanco

Martin Hinrichs.

e13.1 mes dp½

PLANILLAS

DE

Reduccion de Monedas

COMPRENDIDOS LOS PATACONES DE 16 EN ONZA QUE CIRCULAN EN LA FRONTERA

Y

EQUIVALENCIAS EN VALORES

En folletos de bolsillo aparentes para cobradores, troperos, etc.

Se vende en esta imprenta por mayor y meno

AMIGO DE TODOS

PÍLDORAS HOLLOWAY

Millones de personas, en todas las partes del mundo, recomiendan dichas Píldoras como el

Mejor restaurativo

d la salud que se conoce. Ellas curan todas las afecciones

Del corazon, del hígado, del estómago

de los riñones y de los intestinos y remueven la acrimonia, la flatulencia y la cardialgía, expulsando de la sangre toda impureza fortaleciendo completamente el sistema nervioso y dando un tono saludable á la organizacion en general.

UNGÜENTO HOLLOWAY

Este maravilloso bálsamo sana infaliblemente las heridas antiguas, las llagas

Y LOS MALES DE PIERNAS Y DE PECHO

Por medio de su influencia las úlceras virulentas toman muy pronto un aspecto convaleciente y desaparecen. Jamas deja este Ungüento refrigerante de producir una cura perfecta de las

AFECCIONES DE LA PIEL

los constipados, las toses y el reumatismo, aun cuando se ha apelado en vano á todos los demas remedios.

Las Píldoras y el Ungüento únicamente se fabrican en N.º 533, OXFORD STREET, LÓNDRES y se venden por todos los principales boticarios del mundo civilizado, con instrucciones para su uso en casi todos los idiomas.

Antes de comprar, examínese con muchacautela el rótulo en el bote ó la caja, para cerciorarse si está la direccion de 533 Oxford Street, London, pues si no está, entonces se trata de perpetrar un descarado engaño.

S1. 2pors.

DIRECCION GENERAL

DE

Instruccion Pública

Secretaría de la Direccion G. de I. Pública.

Montevideo, Enero 29 de 1883.

Llámase por segunda vez á concurso para proveer por oposicion el cargo de maestro de la escuela de 2.º grado de varones núm. 11 establecida en la Villa del Cerro, (Departamento de la Capital), cuyo acto tendrá lugar el 10 de Febrero próximo á las 8 de la noche en el local de la Corporacion.

Las solicitudes de los aspirantes á quienes se les exije los conocimientos prácticos de agricultura, se recibirán en esta Secretaría hasta la una de la tarde del dia del concurso.

e30.9 *El Secretario General.*

Secretaría de la D. G. de I. Pública.

Montevideo, Enero 20 de 1883.

Llámase á concurso para proveer por oposicion el cargo de maestro de la escuela de 2.º grado de varones de la Villa de Guadalupe (Departamento de Canelones), cuyo acto tendrá lugar el 30 del corriente á las 8 de la noche en el local de la Corporacion.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta Secretaría hasta la una de la tarde del dia del concurso, previniéndose á la vez que á este llamado pueden presentarse tanto maestros como maestras.

e26.4 *El Secretario General.*

Secretaría de la Direccion G. de I. Pública.

Montevideo, Enero 22 de 1883.

Llámase á concurso para proveer por oposicion el cargo de maestro de la Escuela de 2.º grado de varones núm. 4 de Trinidad (Departamento de San José), cuyo acto tendrá lugar el 8 de Febrero próximo á las 8 de la noche en el local de la Corporacion.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en este Secretaría hasta la una de la tarde del dia del concurso.

e23.12 *El Secretario General.*

Secretaría de la Direccion General de I. Pública.

Montevideo, Enero 20 de 1883.

Llámase á concurso para proveer por oposicion el cargo de maestro de la Escuela de 2.º grado de varones establecida en la Villa de Melo (Departamento de Cerro Largo) cuyo acto tendrá lugar el 1.º de Febrero próximo á las 8 de la noche en el local de la Corporacion.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta Secretaría hasta la una de la tarde del dia del concurso, previniéndose á la vez que á este llamado pueden presentarse tanto maestras como maestros.

e21.10 *El Secretario General.*

Secretaría de la Direccion G. de I. Pública.

Montevideo, Enero 20 de 1883.

Llámase á concurso para proveer por oposicion el cargo de maestro de la Escuela de 2.º grado de varones establecida en la Villa de Artigas (Departamento de Cerro-Largo), cuyo acto tendrá lugar el 8 de Febrero próximo á las 8 de la noche en el local de la Corporacion.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta Secretaría hasta la una de la tarde del dia del concurso, previniéndose á la vez que á este llamado pueden presentarse tanto maestras como maestros.

e21.12 *El Secretario General.*

Secretaría de la Direccion G. de I. Pública.

Montevideo, Enero 13 de 1882.

Llámase á concurso para proveer por oposicion el cargo de maestro de la escuela de 2.º grado de varones núm. 30 de la Capital, cuyo acto tendrá lugar el 31 del corriente á las 8 de la noche en el local de la Corporacion.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta Secretaría hasta la una de la tarde del dia del concurso, previniéndose á la vez, que á este llamado pueden presentarse tanto maestras como maestros.

e14.15 *El Secretario General.*

CINCO SUERTES

DE

CAMPO SUPERIOR, ALAMBRADAS

EN LA PROVINCIA DE ENTRE-RIOS

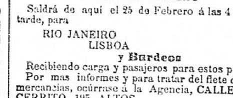
Se arrienda un lote de cinco suertes, alambradas con 4 alambres y postes á 4 varas.

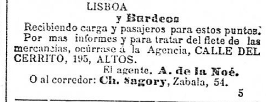
El campo está en el departamento de Villaguay, costa del arroyo Moscas; tiene por linderos, por una parte el arroyo citado, por otra al Sr. General Campos y por las otras dos á D. Aurelio Jorge y D. Eduardo Almagro.

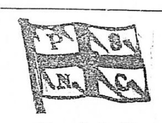
Para verlo, se toma la diligencia que sale del Uruguay los lunes y viernes, la que lo deja en el mismo campo al medio dia, pues dista solo 14 leguas del Uruguay.

Para tratar, verse con el Dr. D. Diógenes Urquiza, en Montevideo, calle Treinta y Tres número 206, hasta fin de Enero y en Buenos Aires, calle Piedad num. 108, con D. Severo Viñas.

e10.1 mes.3ª páj







CHARGEURS RÉUNIS

PORTEÑA

LINEA DEL PARANÁ

VILLE DE ROSARIO

P. CHRISTOPHERSEN

Societa G. B. Lavarello y C.a

Sud-América

Mensagerias Fluviales á Vapor

RES NON VERBA

SECCION JUDICIAL

Jueces de turno

DEL 29 DE ENERO AL 3 DE FEBRERO

Despachos

TRIBUNAL DE APELACIONES DE 1.er TURNO

Francisco M. Castro, Secretario.

TRIBUNAL DE APELACIONES DE 2.o TURNO

Juan F. Castro, Secretario.

JUZGADO DE COMERCIO

José Luis Antuña, actuario.

Juan R. Albistur, actuario.

JUZGADO DE LO CIVIL

Antonio R. Pereira, Actuario.

JUZGADO DE LO CIVIL DE 2.o TURNO

Julio Sierra, Actuario.

JUZGADO DE LO CIVIL Dr. JOSÉ L. VILA

Benito Montaldo, actuario.

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL

Eduardo H. Piccardo.—Actuario.

Juzgado de Comercio

Juzgado de lo Civil

Por mandato del Sr. Juez Letrado de lo Civil é Intestados de 3.er turno Dr. D. José L. Vila, se hace saber al público la apertura de la sucesion de D. Juan Pedro José Blin y Dessally; citándose á la vez á los que se consideren a dicha herencia, como herederos ó acreedores, para que dentro del término de treinta dias, contados desde la presente publicacion, comparezcan ante este Juzgado á deducir sus acciones, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Enero 20 de 1883.—*Benito Montaldo,* escribano público.

e21.1 mes

Juzgado Letrado Departamental

De mandato del señor Juez L. Departamental, Dr. D. Ernesto Frias y á los efectos de lo dispuesto por el art. 1015 del Código de Procedimiento Civil, se hace saber al público la apertura de la testamentaria de D.a Josefa Medina de Rodriguez, á fin de que todos los que se consideren herederos ó acreedores á ella por cualquier título se presenten ante este Juzgado dentro del término de treinta dias á deducir las acciones de que se crean asistidos, bajo conocimiento.—Montevideo, Junio 10 de 1882.—*N. Lenguas,* actuario.

e6.1 mes

De mandato del señor Juez Letrado Departamental Dr. D. Teofilo Eugenio Diaz y á los efectos del art. 1015 del Código de Procedimientos Civil, se hace saber al público la apertura de la testamentaria de D. Antonio Arruti, á fin de que todos los que se consideren herederos ó acreedores á ella por cualquier título, comparezcan ante este Juzgado dentro del término de 30 dias á deducir las acciones de que se crean asistidos; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Enero 9 de 1883.—*Eduardo H. Piccardo,* actuario.

e10 30

ANUNCIOS

VERDADERO LICOR TRASFOREST

LLAMADO SAVIA DE MEDOC

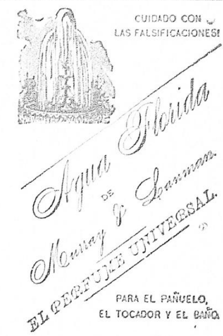
El único Método recomendable para mejorar los Vinos y conservarlos.

Escribase á J. CASANOVA, Farmacéutico en BURDEOS

SÁVIA y ESENCIA DE COGNAC

Depositarios en Montevideo: DEMARCHI, PARODI y Ca.

Y en las Boticas del Romano, de Cranwell y de Rey y C.a



jnl.º 1 año

Comision de Caridad

Y BENEFICENCIA PÚBLICA

Desde esta fecha en adelante, la entrada de enfermos al Hospital de Caridad, es de 9 á 11 de la mañana y de 4 á 6 de la tarde, con excepcion de los casos estraordinarios de heridas, fracturas, etc., que deben ser atendidos tan luego se presenten.

Montevideo, Enero 10 de 1883.

e11.20 *El Secretario.*



CAMPO

Se desea arrendar una chacra de 100 á 400 cuadras cuadradas.

Dirigirse á la imprenta de este diario bajo las iniciales de Z.

e27.8



Depósito en Montevideo: Casa introductora A. Beduchaud, Sarandi 177—Bazar Parisien, Duffart, Plaza Matriz—Peluqueria L. Lambert y Ca., Rincon 79—Forest y Bianchi, Soriano 25—Botica Arechavaleta, Soriano 37—y en todas las principales peluquerias



Y en las Boticas del Romano, de Cranwell y de Rey y C.a

Gran depósito de pianos

DE

Engelbrecht y Koch

319—CALLE 25 DE MAYO—319

(Entre Ituzaingó y Camaras)



Gran surtido de pianos de cola y perpendiculares de las mas renombradas fábricas de Europa. Considerable rebaja en los precios anteriores.

65.dp¼

VINO de MOITIER

DIGESTIVO TÓNICO FEBRÍFUGO con QUINA FERRUGINOSO, Málaga y Pirofosfato de Hierro.

SOBERANO CONTRA LA Anemia, la Clorosis y la Pobreza de la Sangre

DEPÓSITO CENTRAL EN PARIS: HOUYVET, Farmco de 1a Clase 44, CALLE DES LOMBARDS, 44

En Rosario y Montevideo: DEMARCHI, PARODI y Cº y en todas las principales Farmacias.

Y en las Boticas del Romano, de Cranwell y de Rey y C.

Comision de Caridad

Y BENEFICENCIA PÚBLICA

Llámase á propuestas por tercera y última vez y por separado para la provision de drogas, artículos de almacen, fariña, fideos, carbon de piedra para cocina, id de Cardiff, carbon de leña y leña, para atender á la alimentacion y servicio del Hospital de Caridad y dependencias, por todo el año de 1883, segun el pliego de condiciones que pueden ver los interesados en esta Secretaría.

Todos los artículos serán de primera clase y si así no fueren se rechazarán.

Las propuestas para cada ramo se presentarán en papel sellado y en pliego cerrado, en la Secretaría hasta las dos del dia 31 de Enero de 1883, las que vendrán acompañadas con su correspondiente garantía á satisfaccion de esta Comision: esta se reserva el derecho de aceptar ó rechazar todas las propuestas si así lo juzgare conveniente.

Las propuestas serán abiertas en presencia de los interesados en la forma siguiente:

Para los artículos de almacen, 2 p. m.
» la harina, 2 ½ p. m.
» los fideos, 3 p. m.
» el carbon de piedra y de Cardiff, 3½ p. m.
» el » de leña y leña. » »
» drogas, 4 p. m.

Montevideo, Enero 24 de 1883.

e25.6 *El Secretario.*

EXPOSITION UNIVERSlle 1878

Médaille d'Or Croix de Chevalier

LES PLUS HAUTES RÉCOMPENSES

Gotas Concentradas

E. COUDRAY

PERFUMES NUEVOS PARA EL PAÑUELO

Estos Perfumes reducidos á un pequeño volumen son mucho mas suaves en el pañuelo que todos los otros conocidos hasta ahora.

ARTICULOS RECOMENDADOS

PERFUMERIA A LA LACTEINA

Recomendada por las Celebridades Medicales

AGUA DIVINA llamada agua de salud.

OLEOCOME para la hermosura de los cabellos.

SE VENDEN EN LA FÁBRICA

PARIS 13, rue d'Enghien, 13 PARIS

Depósitos en casas de los principales Perfumistas, Boticarios y Peluqueros de ambas Américas.




HOTEL NACIONAL

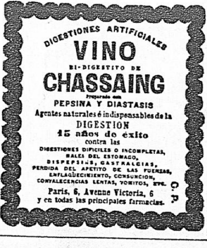
DEL

ANCLA DORADA

CALLE CANGALLO 98—BUENOS AIRES

El dueño de este establecimiento avisa á su numerosa clientela, que ha introducido importantes reformas completamente nuevas, este hotel es uno de los principales de la Capital, con 70 piezas lujosamente amuebladas, y grandes salones para familias, baños, etc.; servicio inmejorable, inmediato á los baños, bolsa de Comercio, muelle de pasaeros y estaciones del gran ferro-carril del Sud.

e9.1 mes




SOCIEDAD

del tram-vía del Este

Se pone en conocimiento de los señores accionistas de esta Empresa que desde el 1.º de Febrero del corriente año, se pagará un dividendo de $ 2'25 por accion por el trimestre vencido, en la Estacion Central, de 2½ á 5½ p. m.—Enero 26 de 1883.—*El Gerente.*

e27.10

PERLAS DEL Dr CLERTAN

Aprobadas por la Academia de Medicina de Paris.

LAS PERLAS DE TREMENTINA calman, en algunos minutos, las jaquecas, los MAS VIOLENTOS DOLORES DE CABEZA y las ENFERMEDADES DEL HIGADO. Si la dosis de tres ó cuatro perlas no produjese su efecto pasados algunos momentos seria inutil continuarla. Cada frasco contiene treinta perlas. Para tener este producto bien preparado y eficaz exíjase la firma del

LAS PERLAS DE ETER *son el remedio por excelencia para las personas nerviosas é propensas á ahogos, á calambres de estomago y á desmayos, por lo que deberán tener siempre á la mano esto precioso medicamento. Exíjase la firma:*

LAS PERLAS DE QUININA contienen cada una diez centígramos (dos granos) de sulfate de quinina *puro.* Por esto es cierta su eficacia en en los casos de *fiebres.* Ellas no causan repugnancia ni ascos y se tragan muy fácilmente Las perlas de quinina se conservan indefinidamente sin alterarse. Es absolutamente indispensable el exijir la firma:

La venta por menor en la mayor parte de las Pharmacias.

Fabricacion y venta por mayor: la casa L. FRERE y Ch. TORCHON, nº 19, rue (calle) Jacob en Paris.

DEUTSCHE

Schulgemeinde

ORDENTLICHE

GENERAL VERSAMMLUNG

am Mittwoch den 31ten Januar 1883

Abends 8 Uhr

IN SCHULLOKALE PLAZA ZAVALA

Tages Ordnung

Bericht des Schriftfuehrers.
Bericht des Kassenfuehrers.
Etvaige Antrage.
Ergaenzungs Wahlen des Vorstandes.

e25.5 *Der Vorstand.*



HARINA LACTEA NESTLÉ

CUYA BASE ES LA BUENA LECHE

CINCO Diplomas de Honor—CINCO Medallas de Oro—QUINCE años de brillantes resultados

Es el mejor alimento pora los Niños de corta edad, Suple á la insuficiencia de la leche maternal y facilita el destete. Con su uso no hay diarreas ni vómitos, y su digestion es facil y completa.

Exigir la firma Henri NESTLÉ.

LECHE NESTLÉ CONDENSADA

VERDADERA LECHE PURA DE VACAS SUIZAS

Conservando su aroma y todas sus cualidades nutritivas. Se recomienda esta leche á las familias, á los enfermos y á los viajeros. Es, ademas, el alimento económico por escelencia.

Exigir la Marca de Fábrica: NIDO de PÁJAROS.

Casa HENRI NESTLÉ CHRISTEN Frères, 16, rue du Parc-Royal, en PARIS

DEPÓSITOS EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS

GRANULOS ANTIMONIALES DEL Dr PAPILLAUD

La Academia de Medicina de Paris *ha emitido su dictámen sumamente favorable sobre esta nueva medicina tambien*

Aprobada por la Junta de Hygiene del Brasil.

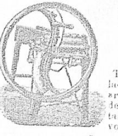
Gránulos Antimoniales contra Enfermedades del corazon, Asma, Catarro, Tisis y Afecciones nerviosas.

Gránulos Antimonio-Ferrosos contra Anemia, Clorosis, Neuralgias, Nevrósis y Afecciones escrofulosas.

Gránulos Antimonio-Ferrosos CON BISMUTO contra las Enfermedades de las vias digestivas (*Dispepsias, Gastralgias*) y las Enfermedades nerviosas.

Fia E. MOUSNIER, en Saujon (Francia).

Depósitos en Rosario y Montevideo: DEMARCHI, PARODI y Cº. y en las principales Farmacias



MÁQUINAS AGRÍCOLAS

Trilladoras, motores, ventiladores, cortadores de pasto, arados; tambien máquinas de coser, introducidas directamente por Baron da Póvoa, Grauert y C.a

CALLE CERRITO NÚM. 183

SE VENDE A PRECIOS MODICOS

d23 3 meses

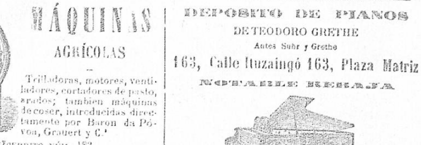
DEPÓSITO DE PIANOS

DE TEODORO GRETHE

Antes Suhr y Grethe

163, Calle Ituzaingó 163, Plaza Matriz

NOTABLE REBAJA



Unico depósito de los pianos de **Steinway and Sons de New York, Ernesto Kaps, F. L. Neumann;** construccion especial para el clima. Tambien hay en venta y á precios muy módicos pianos de las fábricas de **Schiedmayer Pianoforte Fabrik, Holling y Spangenberg y F. Schilling.** A todo piano acompaña una garantía para muchos años.

163 —CALLE ITUZAINGÓ (PLAZA MATRIZ)—163

53

Tram-vía de la Union

En cumplimiento á lo que dispone el art. 9.º de los estatutos de esta Empresa, se invita á los señores accionistas á concurrir á la reunion de la Asamblea General, que tendrá lugar el lunes 29 del corriente á las 2 de la tarde, en la Oficina del Directorio, calle Solis núm. 53 (altos).

Montevideo, Enero 24 de 1883.

e26.4 *El Secretario.*

GONORREAS

No mas inyecciones!

Dos dias!! ó tres bastan para curar radicalmente las *bl-norragias, gonorreas, uretrites, leucorreas, pérdidas ó*

FLORES BLANCAS

que tanto debilitan el estómago; y catarro útero-vajinal. por medio de las afamadas PÍLDORAS NEGRAS DEL DR. WANDICK de Amsterdam, con copahibato de hierro y de cubebina, garantidas.

SIN MERCURIO!!

Son muy fáciles de tomar, no dan *cólicos! ni eructos!* ni necesitan *inyecciones! ni tisanas!* Como se comprende, es el mejor remedio conocido hasta hoy para curar dichas enfermedades. Hay instrucciones.

Gratis!! Se dará el prospecto para mas detalles y convencerse de las vistudes *maravillosas* de este remedio soberano!- 317 Sarandi, por mayor y menor.

No mas dolores de cabeza!!

TODAS las personas predispuestas á sufrir de los *dolores de cabeza neurálgicos* pueden preservarse llevando siempre á cualquier dedo de la mano el *nuevo sistema de* **anillo eléctrico!** *magnético de oro ó nikel* de Dickson aprobado en la *última grande exposicion eléctrica de Paris.* Unico depósito, Bazar Parisien, Sarandi, 317, por mayor y menor.

d23.2 meses.c p ¼

POUGUES

Ocupa el primer lugar entre las AGUAS DIGESTIVAS RECONSTITUYENTES

Universalmente empleada, hace más de tres siglos, para la

General Curacion de las Enfermedades del Estómago, de las Vias Urinarias, Anemias y Clorosis,

Une á la accion de las Sales Alcalinas la eficacia de los Ferruginosos.

Está aprobada por los Médicos más eminentes.—*Las Noticias é Instrucciones están en los folletos.*

Se halla en *Montevideo,* en Casa de Demarchi, Parodi y Cª, y en todas las principales Farmacias de las *Américas.*

Las calidades indiscutibles de las AGUAS de POUGUES *han sido comprobadas por la Facultad de Medicina de Francia y condensadas en las siguientes citas de los ámes de sus mas illustres miembros.*

« Las AGUAS de POUGUES obran regularizando las grandes funciones que constituyen el acto capital de la nutricion. » Profesor TROUSSEAU, Clínica del Hôtel-Dieu.

« Las AGUAS de POUGUES muy agradables al beber son las que tienen la mayor eficacia para el Estómago y las Vias urinarias. » Profesor BOUCHARDAT, de la Acad. de Medicina.

Las AGUAS de POUGUES *no tienen ninguna accion brusca y han de producir sus resultados, como sucede con las medicinas legítimas, por via de progresion.*

Y en las Boticas del Romano, de Cranwell y de Rey y C.a

PERFUMERIA

ESS. GARDENIA

PROPIEDAD EXCLUSIVA

Aceite	ESS. GARDENIA
Perfume exquisito	ESS. GARDENIA
Agua de Tocador	ESS. GARDENIA
Locion Vegetale	ESS. GARDENIA
Polvo de Arroz	ESS. GARDENIA
Jabon	ESS. GARDENIA

MONPELAS

MARCA DEPOSITADA *21, boulevard Poissonnière, 21* PARIS

DEPOSITOS EN TODAS LAS CASAS DE PERFUMERIA, DROGUERIA Y FARMACIA

JARABE DEPURATIVO DEL Dr GIBERT

Miembro de la Academia de Medicina y Primer Médico del Hospital de S. Luis, en Paris

CURA CON SEGURIDAD Y RADICALMENTE REUMATISMOS, ENFERMEDADES CUTÁNEAS MAS INVETERADAS EMPEINES, ESCROFULAS, ÚLCERAS, VICIOS DE LA SANGRE

y todos los accidentes derivados de las Enfermedades contagiosas (sifilíticas) recientes ó antiguas que hayan sido rebeldes á todo otro tratamiento.

Desconfíese de las falsificaciones y exíjase sobre la *cubierta sellada,* que haya impreso con *tinta azúl* el timbre del Gobierno frances y ademas las firmas de los inventores.

Gibert Boutigny

Paris, Fie BOUTIGNY, DESLAURIERS Sucesor, 2, calle Poissonnière

Depósitos en las principales Farmacias y Droguerias del Universo

TRABAJADORES

PARA

EL FERRO-CARRIL DE RIO GRANDE DO SUL A BAGÉ

BRASIL

Se precisan para la sexta seccion, entre Candiota y Bagé.—Para tratar con Angelino Soreral, Bagé; é informes, con Manoel José de Oliveira, Pelotas.

e27.1m.d.p ¼

CÓDIGOS

El de Comercio con el Libro IV reformado y con la modificacion del art. 712 y el de Instruccion Criminal, se venden en esta imprenta.

Consultorio Médico-Homeopático

DEL DOCTOR VALDÉS GARCIA

EN EL QUE PRESTA SUS SERVICIOS PROFESIONALES

MADAMA PONS

Sarandí número 253 — De 2 á 3

Unico de su organizacion y especialidad en el Rio de la Plata

Tratamiento especial

DE LA ESTERILIDAD

y de las enfermedades de la mujer

MADAMA PONS

Se ha mudado á la calle de Buenos Aires número 210 entre Ituzaingó y Treinta y Tres donde sigue atendiendo á su clientela, todos los dias de 12 á 2 de la tarde.

78

Café Instantáneo

ESENCIA LIQUIDA

Preparada por P. ROBERTET

Para hacer, con agua fria ó caliente, al instante y por si mismo, una taza de excelente CAFÉ negro.

Esta ESENCIA sirve igualmente para hacer *Café con leche, Helados, Cremas, Bombones, etc.*

ROBERTET, DESTILADOR

PARIS — 11, Faubourg Saint-Martin, 11 — PARIS

Depositarios en Rosario y Montevideo: DEMARCHI, PARODI y Cª.

Y en las Boticas del Romano, de Cranwell y de Rey y C.a

LECCIONES

DE

INGLÉS Y ALEMAN

El abajo firmado, muy conocido profesor que ha enseñado á la mayor parte de la juventud mas distinguida de Montevideo, tiene **cursos** en su casa de **dia** y de **noche.**

Tambien se ofrece para dar lecciones tanto de los idiomas mencionados como de clases elementales en casas particulares.

H. Kaufmann, Zabala 244.

e16.perm.dp ¼

AVISO Á LAS SEÑORAS

Los médicos ordenan el **APIOL** para curar las *Supresiones,* regularizar las *Epocas* y precaver así toda causa periódica de **Dolores, Cólicos nerviosos, Males de los riñones.** etc. Pero hay *Apiol* y **APIOL.** El único, cuya eficacia está oficialmente establecida por las curaciones que se han hecho en los hospitales de Paris es el de los Doctores **JORET** y **HOMOLLE** inventores de este precioso medicamento. No se le prepara más que en la Farmacia BRIANT, nº 150, calle de Rivoli, en Paris.

Depósitos en *Rosario y Montevideo:* DEMARCHI, PARODI y Cª Y EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS.

Y en las Boticas del Romano, de Cranwell y de Rey y C.a

El Banco Comercial

189 — CERRITO — 189

Gira letras de cambio por cualquier cantidad á la vista y á plazos, sobre la República Argentina, el Brasil, Inglaterra, Francia, Bélgica y todas las ciudades de Italia, Suiza, España, islas Baleares, islas Canarias, Portugal, etc.

12

Enero 30 **FOLLETIN** 75

VEINTE AÑOS DESPUES

NOVELA ESCRITA EN FRANCÉS

POR ALEJANDRO DUMAS

Artagnan callaba, pero habiendo acabado de mascar el tallo de la flor, se estaba mordiendo los dedos.

—Creeis—dijo por fin—que os han de matar? Y por qué? Qué interés tienen en ello? Y por otra parte, no sois nuestros prisioneros?

—Loco! mil veces loco!—esclamó Aramis.—No sabes quién es Mordaunt? Yo por mí no le he mirado mas que una vez; pero en su rostro he conocido que estábamos condenados sin apelacion.

—Lo cierto es que yo siento no haberle acogotado como me encargaba Aramis,—dijo Porthos.

—Bah! Buen cuidado me da á mí de Mordaunt!—esclamó Artagnan.—Voto á cribas! que me haga ese reptil unas cuantas cosquillas, y vereis como le aplasto. No os escapeis, es inútil: os juro que estais aquí tan seguros como lo estaba Athos en la calle de Ferou y Aramis en la de Vaugirard hace veinte años.

—A propósito,—dijo Athos señalando á una de las ventanas que daban luz al aposento:—pronto sabremos á que atenernos: hácia aquí viene.

—Quién?

—Mordaunt.

En efecto, en la direccion en que indicaba la mano de Athos, vió el gascon á un hombre á caballo que se dirigia á galope hácia la casa.

Era efectivamente Mordaunt.

Artagnan salió con rapidez fuera del aposento.

Porthos iba á seguirle; pero su amigo le detuvo diciendo:

—Quedaos y no salgais mientras no me escucheis tocar marcha en la puerta con los dedos.

CAPÍTULO X

¡JESUS!

Al llegar Mordaunt frente á la casa vió á Artagnan á la puerta y á los soldados tendidos desordenadamente con sus armas sobre el césped del jardin.

—Ah de casa!—gritó con voz sofocada por la precipitacion de su carrera.—¿Estan ahí los prisioneros?

—Sí, señor,—dijo el sargento levantándose vivamente como los demas soldados, los cuales llevaron tambien como él la mano á la frente.

—Bueno: cuatro hombres para sacarlos y conducirlos á mi alojamiento.

Preparáronse los cuatro hombres.

—Qué es eso?—preguntó Artagnan con el gesto burlon que nuestros lectores han tenido ocasion de observar en él desde que le conocen:—qué hay de nuevo?

—Que he mandado sacar los prisioneros que hemos hecho esta mañana y llevarlos á mi casa.

—Y por qué?—preguntó Artagnan.—Perdonad la curiosidad, pero ya conocereis que me importa enterarme del asunto.

—Porque los prisioneros son mios—respondió Mordaunt con altanería—y dispongo de ellos como me parece.

—Poco á poco, caballerito.—dijo Artagnan,—estais un tanto equivocado; regularmente los prisioneros pertenecen á los que los cogen y no á los que los miran coger: pudisteis prender á lord de Winter, que segun dicen era vuestro tio, y preferisteis matarle, corriente: el señor Du Vallon y yo pudimos matar á esos dos caballeros y preferimos cogerlos; eso va en gustos.

Los lábios de Mordaunt se pusieron blancos como la cera.

Artagnan conoció que no podia tardar en variar el aspecto del asunto y empezó á teclear en la puerta la marcha de los guardias.

Al instante salió Porthos y se colocó al otro lado de la puerta, á cuyo travesaño superior llegaba con la cabeza.

Mordaunt observó esta maniobra.

—Caballero,—dijo con voz en que se advertia cierta cólera,—toda resistencia sería inútil; mi ilustre patrono el general en jefe Oliverio Cromwell acaba de hacerme donacion de esos prisioneros.

Estas palabras fueron un rayo para Artagnan. Agolpóse la sangre á su cabeza, cubriéronse sus ojos con una nube, y comprendiendo la feroz esperanza del jóven, llevó instintivamente la mano á la guarnicion de la espada.

Porthos miraba al gascon para saber lo que debia hacer y amoldar su conducta á la de su amigo.

Estas miradas asustaron á Artagnan en vez de tranquilizarle y empezó á sentir el haber apelado á la fuerza de Porthos, en un negocio que le parecia debia decidirse esclusivamente por la astucia.

—Un acto violento—pensaba—nos perderia á todos; amigo Artagnan, prueba á esa serpiente que no solo eres más fuerte que ella, sino tambien más astuto.

—Ah!—dijo haciendo un profundo saludo.—¿Y por qué no empezásteis diciéndome eso, señor Mordaunt? Cómo! Conque venis de parte del señor Oliverio Cromwell, del capitan más ilustre de los tiempos modernos?

—De él me separo en este momento—respondió Mordaunt apeándose y entregando las riendas de su caballo á un soldado.

—Pues por qué no lo dijisteis ántes, querido señor Mordaunt?—continuó Artagnan—Toda la inglaterra es del señor Cromwell; y sabiendo que me pedís en su nombre los prisioneros, no tengo más que inclinarme y abandonarlos; vuestros son; podeis cogerlos.

Acercóse Mordaunt con aire radiante; Porthos miraba á Artagnan con el más profundo estupor.

Iba á abrir la boca para hablar, cuando el gascon le pisó con disimulo dándole á entender que todo era un juego.

Mordaunt puso el pié en el primer escalon de la puerta, y se quitó el sombrero para pasar por entre los dos amigos, haciendo seña á los cuatro soldados de que le siguieran.

—Una palabra,—dijo Artagnan con la más amable sonrisa y poniendo la mano sobre el hombro del jóven;—si el ilustre general Oliverio Cromwell ha dispuesto de nuestros prisioneros, indudablemente os habrá entregado por escrito el acta de donacion.

Mordaunt se quedó inmóvil.

—Os habrá dado cuatro letras para mí, un pedazo cualquiera de papel, en que certifique que venis en nombre suyo. Hacedme el favor de entregármele para poder yo justificar con ese pretexto el abandono de mis compatriotas. Si no, ya conocereis que aunque estoy ciertísimo de que el general Cromwell es incapaz de hacerles ningun daño, siempre produciria mal efecto......

Retrocedió Mordaunt algunos pasos y sintiendo el golpe, lanzó una terrible mirada á Artagnan; pero este la sostuvo con la fisonomía mas benévola y amistosa que imaginarse puede.

—Me haceis la injuria de dudar de una cosa que yo digo, caballero?—preguntó Mordaunt.

—Yo,—esclamó Artagnan,—yo dudar de lo que decís! Libreme Dios de semejante cosa, querido señor Mordaunt! Os tengo por el contrario en el concepto de un caballero en toda la extension de la palabra; pero, quereis que os hable sin rebozo?—continuó Artagnan dando aún mas franqueza á la expresion de su rostro.

—Hablad,—respondió Mordaunt.

—El señor Du-Vallon es rico, tiene cuarenta mil libras de renta, y por consiguiente, no es nada apegado al dinero; no hablo, pues, en su nombre, sino en el mio.

—Adelante.

—Pues bien, yo no soy rico; esto no es ninguna deshonra en Gascuña; allí nadie lo es, y Enrique IV, de gloriosa memoria, rey de las Gascuñas, como Felipe IV lo es de todas las Españas, nunca llevaba un cuarto en el bolsillo.

—Acabad,—dijo Mordaunt,—ya veo á donde vais á parar, y si es lo que me figuro, se podrá vencer esa dificultad.

—Ah! Ya sabia yo que érais jóven de talento. Sí, señor, ahí está el quid, ahí es donde me aprieta el zapato, como se dice vulgarmente. Yo no soy mas que un soldado de fortuna; no poseo mas que lo que produce mi espada, es decir, más golpes que doblones. Por esta razon al coger esta mañana á esos dos franceses, que me parecieron personas de categoría, que son caballeros de la Jarretiera, en una palabra, dije para mí: ya he hecho mi suerte. Y digo dos, porque en estas circunstancias siempre me cede el señor Du-Vallon sus prisioneros: como él no lo necesita.....

Completamente engañado Mordaunt por la cándida verbosidad de Artagnan, se sonrió como hombre que comprendia perfectamente las razones alegadas, y respondió con más agrado:

—Dentro de pocos momentos tendré la órden firmada y la acompañaré con dos mil doblones, pero entretanto permitid que me lleve á esos hombres.

—No,—repuso Artagnan,—qué mas os da media hora mas ó menos? Yo soy hombre muy metódico, señor Mordaunt, y me gusta hacer las cosas en regla.

—Sin embargo,—replicó Mordaunt,—puedo obligaros á hacerlo; quien manda aquí soy yo.

—Válgame Dios!—dijo Artagnan sonriéndose agradablemente, como se echa de ver que aunque el señor Du-Vallon y yo hemos tenido el honor de viajar en vuestra compañía, no nos habeis conocido! Somos caballeros, somos franceses, somos capaces de mataros á vos y á vuestros ocho hombres....Por Dios, señor Mordaunt! No la echeis de obstinado; porque cuando veo que se obstinan, yo me obstino tambien y entonces llego á ser terco en demasía; y este caballero,—continuó Artagnan, cuando ocurre un caso es aun mas terco y mas atroz que yo; esto sin contar que somos enviados del cardenal Mazarino, el cual representa al rey de Francia; de lo que resulta que en este momento representamos al rey y al cardenal, y en nuestra calidad de embajadores somos inviolables, circunstancia que no dejará de tener presente el señor Oliverio Cromwell, que es tan gran político como consumado general. Conque pedidle esa órden; qué os cuesta, querido señor Mordaunt?

—Eso es, una órden por escrito,—dijo Porthos empezando á comprender la intencion de Artagnan,—no os pedimos mas que eso.

Por muchos deseos que tuviese Mordaunt de recurrir á la violencia, era hombre que comprendia muy bien la fuerza de las razones alegadas por Artagnan. La reputacion de éste influia tambien en su ánimo, y siendo un comprobante de esta reputacion lo que le habia visto hacer aquella mañana, se detuvo á reflexionar. Como por otra parte ignoraba las íntimas relaciones de amistad que existian entre los cuatro franceses, todas sus zozobras habian desaparecido ante el pretexto del rescate, el cual le parecia muy plausible.

Resolvió, pues, ir á buscar, no solo la órden, sinó tambien los dos mil doblones, en cuyo precio habia tasado él mismo á los prisioneros. Montó á caballo, y encargando mucha vigilancia al sargento volvió grupa y desapareció.

—Bien!—dijo Artagnan.—Necesita un cuarto de hora para ir á la tienda del general, y otro cuarto de hora para volver; nos sobra tiempo, y volviéndose á Porthos sin alterar en lo mas mínimo la expresion de su semblante, á fin de que los ingleses que le rodeaban creyesen que continuaba la misma conversacion:

—Amigo Porthos,—le dijo mirándole cara á cara,—escuchadme con atencion; ante todo os aviso que no digais una sola palabra á nuestros amigos de lo que aquí ha ocurrido; es inútil que sepan el favor que les hacemos.

—Corriente, os comprendo,—respondió Porthos.

—Id á la cuadra, donde estará Mosqueton, ensillad entre los dos los caballos, poned las pistolas en los arzones, sacadlos afuera y conducidlos á esa calle de abajo, de modo que no falte mas que montar en ellos: lo demás me toca á mí.

Porthos no hizo la menor observacion y obedeció con la sublime confianza que tenia en su amigo.

—Voy allá,—dijo:—entro ántes en la habitacion de los amigos?

—Es inútil.

—Pues hacedme el favor de coger mi bolsillo, que he dejado encima de la chimenea.

—Bueno.

Encaminóse Porthos á la caballeriza con el mesurado paso que le era habitual, y atravesando por en medio de los soldados, los cuales, á pesar de su calidad de francés, no pudieron ménos de admirar su aventajada estatura y sus vigorosos miembros.

En la esquina de la calle encontró á Mosqueton y le mandó que le siguiera.

Entónces entró Artagnan en la casa silbando una cancion que habia empezado al marcharse Porthos.

—Querido Athos,—dijo á su amigo,—he reflexionado sobre lo que me habeis manifestado ántes y me he convencido: al fin y al cabo siento haber tomado cartas en este asunto. Vos lo habeis dicho; Mazarino es un hombre despreciable. Me he resuelto, por lo tanto, á huir con vos; no me presenteis objeciones de ninguna especie, estoy decidido: vuestras espadas están en aquel rincon, no os olvideis de ellas; es mueble que puede ser muy útil en las circunstancias en que nos hallamos. Y á propósito, ahora me acuerdo del bolsillo de Porthos, Bueno! Aquí está.

Artagnan cogió el bolsillo y se lo guardó. Los dos amigos le miraban con estupor.

—Os estraña?—dijo Artagnan.—No sé por qué. Antes estaba ciego y ahora me ha abierto Athos los ojos; venid aquí.

Obedeciéronle entrambos amigos.

—Veis esa calle?—dijo Artagnan.—Allí se hallarán los caballos. Saldreis por la puerta principal, torcereis á la izquierda, montareis y adelante. No penseis en nada sino en oir bien la seña, que será cuando yo diga: Jesus!

—Pero, nos dais palabra de que vendreis, Artagnan?—dijo Athos.

—Lo juro por Dios santo.

—Basta,—exclamó Aramis.—Al grito de Jesus! salimos, arrollamos cuanto haya al paso, corremos adonde estén los caballos, montamos y picamos espuelas: no es eso?

—Justamente.

—Ya lo veis, Aramis,—dijo Athos,—siempre he dicho que Artagnan era el mejor de todos nosotros.

—Bravo,—respondió Artagnan:—empezais á alabarme? Me escapo. Adíos.

—Y huireis en nuestra compañía?

—Ya lo creo. No olvideis la seña. Jesus!

Y salió del aposento con el mismo paso con que habia entrado, volviendo á su cancion en el punto en que la habia interrumpido.

Los soldados jugaban ó dormian, escepto dos que estaban cantando en voz de falsete el salmo: *Super flumina Babylonis.*

Artagnan llamó al sargento y le dijo:

—Amigo, el general Cromwell me ha enviado á buscar con el señor Mordaunt; hacedme el favor de vigilar mucho á los prisioneros.

El sargento dió á entender por señas que no sabia francés.

Entonces procuró Artagnan hacerle comprender por señas lo que no podia por medio de palabras.

El sargento contestó que estaba bien.

Artagnan bajó á la cuadra, donde encontró ensillados los cinco caballos, incluso el suyo.

—Coged cada uno un caballo del diestro,—dijo á Portos y á Mosqueton,—y torced á la izquierda de modo que puedan veros Athos y Aramis desde la ventana.

—Conque van á venir?—preguntó Porthos.

—Dentro de un momento.

—Supongo que habreis tomado mi bolsillo.

—Sí.

—Corriente.

Y Porthos y Mosqueton se dirigieron con los caballos al sitio designado.

Cuando se vió solo Artagnan, echó lumbre; encendió un pedazo de yesca del tamaño de dos lentejas juntas, montó á caballo y fué á situarse en medio de los soldados frente á la puerta.